

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.134 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, martes 28 de agosto de 1962 | Edición de 16 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2851/59 - Tel. 16271

SE HAN ANALIZADO TEMAS ECONOMICOS

El déficit del presupuesto y la oposición del ingreso de Cuba a ALALC. Asuntos militares

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Julio César Gancedo, fue el encargado de informar al periodismo sobre lo tratado anoche en la reunión del gabinete ejecutivo que se prolongó dos horas. Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. José María Guido y participaron de las mismas los ministros del Interior, de Economía y de Relaciones Exteriores y los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica. El Dr. Gancedo manifestó a su término que se había considerado el presupuesto, especialmente en lo que se refiere a las carteras de los ministros y secretarios presentes. Dijo luego que otro de los asuntos abordados en la oportunidad había sido la participación de la Argentina en la feria internacional que se llevará a cabo en la ciudad de Nueva York en 1964, como así también la posibilidad de realizar economías en los presupuestos, particularmente en el servicio exterior de la Nación.

El pedido de Cuba

El aludido funcionario informó asimismo que también se había considerado la oposición de la Argentina al pedido de Cuba para ser admitida en la Asociación de Libre Comercio de América Latina y, finalmente, la promoción de las exportaciones.

El Dr. Gancedo respondió negativamente cuando los periodistas le preguntaron si se había examinado la situación relacionada con la designación del nuevo ministro de Defensa Nacional y al ser interrogado sobre posibles renuncias de ministros para facilitar al Dr. Guido una presunta reorganización, contestó: "Tengo entendido que no, pero lo consultaré con el Dr. Guido".

La información oficial suministrada a la prensa por la secretaría del ramo, ratificó lo manifestado por el Dr. Gancedo, añadiendo que en el futuro, las reuniones del llamado "gabinete ejecutivo" se efectuarán todos los lunes y jueves a las 18.

Reunión con los secretarios militares

Corresponde señalar que una vez finalizada la reunión del gabinete ejecutivo, siguieron deliberando con el presidente de la Nación, los secretarios militares y el Dr. Carlos A. Adrogué quien, como es sabido, está ocupando interinamente el Ministerio de Defensa Nacional.

Las conversaciones se prolongaron 45 minutos y a su término, el doctor Adrogué anunció que se había considerado la designación del nuevo ministro de Defensa nacional. Dijo que se había examinado la posibilidad de llenar esa cartera y agregó que el problema está ahora a consideración del presidente de la Nación. Estimó el Dr. Adrogué que esa vacante será cubierta entre hoy y mañana, afirmando que hasta el momento no había nada resuelto. Preguntado sobre si se había ofrecido el cargo al Dr. Alberto Mercier, ex ministro de Agricultura en el gobierno de la revolución libertadora, contestó: "No. No ha sido ofrecido el cargo a nadie. Una manera de no entorpecer la tarea en esta emergencia —añadió— es, a mi entender, la de no dar nombres".

Se refirió seguidamente a las informaciones de algunos diarios, que lanzaron nombres que carecen de asidero.

La ley de residencia

Luego de señalar que la reunión había tenido también el fin de informar al presidente de la Nación sobre la reunión realizada el viernes pasado en la Secretaría de Guerra, se le preguntó al Dr. Adrogué sobre la posibilidad de reimplantar la ley 4.144 de residencia, respondiendo: "No se ha considerado el problema", y al insistírsele si la cuestión en cambio está a consideración del ministerio a su cargo, dijo: "Es evidente que preocupan los problemas de seguridad y de orden social, por ello es que todos los factores se tienen en cuenta pero no hay nada resuelto".

Finalmente el ministro del Interior admitió que preocupa también al gobierno la introducción de elementos de franca filiación comunista, "problema, que, de acuerdo con sus expresiones, habrá que encarar".

EL CITES DEJÓ SIN EFECTO EL RECARGO DEL 20%

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Consejo Interministerial de Economía, Trabajo y Servicios Públicos, en su reunión de hoy, resolvió dejar sin efecto el recargo del 20 por ciento sobre las importaciones dispuesto en el mes de abril último.

Por otra parte el organismo analizó el Plan Federal de la Vivienda, estableciéndose que en el curso de la semana el Banco Hipotecario Nacional, procederá a establecer la reglamentación pertinente. Agrégase que el plan será dado a conocer la semana próxima para que lo conozca la opinión pública.

Dicho plan comprende, muy especialmente, la concurrencia de aportes privados.

Asimismo se consideró en el transcurso de la reunión del CITES la agilitación de los trámites jubilatorios, disponiéndose que se haga un estudio sobre si conviene o no reducir los aportes del 26 por ciento al 18 por ciento.

También se conversó sobre la necesidad de mejorar el salario familiar.

LA REUNION DE LIBRE COMERCIO

La inauguró el presidente de Méjico, Dr. López Mateos. El pedido de ingreso formulado por Cuba

MEJICO, 28 (UPI). — José A. Mora, secretario general de la Organización de Estados Americanos y dos destacadas figuras económicas del hemisferio, hablarán hoy en la segunda sesión pública de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, pero el tema más candente de la reunión —Cuba— será ignorado, según se cree.

Los jefes de las delegaciones de las nueve naciones miembros realizaron ayer su primera reunión a puertas cerradas y se supone que el tema principal de discusión fue el esfuerzo de Cuba por entrar en la ALALC.

La cuestión de Cuba amenaza con hacer perder a la Asociación algunos de sus miembros.

La Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Chile indicaron su oposición a la entrada de Cuba, en tanto que Brasil, Méjico y Uruguay adoptaron una posición de expectativa.

Pero los funcionarios parecen luchar aquí ostensiblemente por mantener la apariencia de unidad frente a la supuesta intención cubana de sembrar la discordia con la esperanza de perjudicar la "Alinza para El Progreso". Hasta tanto, los funcionarios se han negado a hacer comentario alguno sobre la solicitud de ingreso de Cuba.

Aunque se dice que los delegados cubanos están aquí aguardando el formal reconocimiento para unirse a las discusiones, un funcionario que pidió que no se diera a conocer su nombre, dijo: "No pueden asistir ni siquiera como observadores, puesto que nadie los ha invitado".

El funcionario hizo notar que Cuba depositó una nota declarando su intención de unirse a la organización, en el Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo el 23 de agosto último y dijo que "teóricamente Cuba puede enviar una delegación después del 23 ed setiembre".

La Carta de la asociación estipula que treinta días después del anuncio oficial de la intención formal de unirse a la organización, el país en cuestión forma automáticamente parte de la misma.

Bolivia, Guatemala, Nicaragua y Venezuela enviaron observadores a invitación de las naciones miembros.

La segunda sesión plenaria de hoy comenzará en las últimas horas de la tarde. Además de Mora, hablarán el Dr. Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, y Raúl Prebisch, director de la Comisión Económica para América latina de la Organización de las Naciones Unidas.

En su discurso inaugural de ayer, el presidente mejicano, Adolfo López Mateos, dijo a más de 200 delegados presentes en el Centro Médico Nacional que el tratado de Montevideo "permitirá la expansión de los mercados nacionales mediante la eliminación gradual de las barreras al comercio internacional".

No hizo declaraciones el delegado de Ecuador

MEJICO, 28 (UPI). — El subsecretario de Economía de Ecuador, Sr. Gilberto Mosquera Ferres, llegó ayer acompañado por los demás miembros de la delegación de su país a la II Reunión de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Se excusó de contestar algunas preguntas referentes a la posición del Ecuador con relación a Cuba.

Acompañaron al jefe de la delegación, Sr. José María Avilés Mosquera, el Sr. Alfredo Blum Flor, el economista Benito Ottate, e Ing. José Pons Vizcaíno, el licenciado Jorge Naranjo Fiallos, el Ing. Luis Coronel, el licenciado Fernando Barredo Hidalgo, el Sr. Manuel Sotomayor y el Sr. Aníbal Soto.

Estuvieron esperando al subsecretario de Comercio, licenciado Plácido García Reynoso; el jefe de la delegación chilena, embajador Abelardo Silva Davidson; el embajador Dr. Ruperto Alarcón Falconi y miembros de la delegación y de la misión diplomática del Ecuador.

Actividad de Dr. Felipe Herrera

MEJICO, 28 (UPI). — El Dr. Felipe Herrera asistió ayer a la sesión inaugural de la reunión de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Hizo una visita al Sr. Rodrigo Gómez, director del Banco de Méjico, acompañado del Sr. Raúl Martínez Ostos, subgerente general de Nacional Financiera y directivo del BID.

Posteriormente visitó al Sr. Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda y Crédito Público, con quien conversó sobre las relaciones financieras en general de Méjico con el Banco Interamericano de Desarrollo, así como sobre los distintos proyectos que se están desarrollando en Méjico y en los cuales el BID está colaborando y nuevos proyectos presentados por el gobierno de Méjico que están bajo estudio del banco.

Hoy, además de pronunciar un discurso a la ALALC, el Dr. Herrera se entrevistará con otros altos funcionarios del gobierno mejicano.

El jueves, asistirá a la inauguración oficial de las oficinas que el BID ha establecido en Méjico.

El Dr. Herrera piensa estar en Méjico hasta principios de la semana próxima. Antes de partir, recorrerá algunas regiones de Méjico, en donde se están desarrollando proyectos en los cuales el BID está colaborando, como son el programa de agua potable y alcantarillado de Mérida y otras ciudades de Yucatán.

OTRA GESTIÓN DE LOS ABOGADOS DE R. SOBLEN

LONDRES, 28 (UPI).— Los abogados del fugitivo espía convicto Robert Soblen, harán mañana otra tentativa por impedir que Gran Bretaña lo deporte a los Estados Unidos, donde debe cumplir su condena a prisión perpetua por espionaje.

Los defensores de Soblen pedirán al tribunal de apelación que rechace la decisión de un alto tribunal, que la semana pasada dictaminó que su deportación a los Estados Unidos ordenada por el gobierno británico, no era ilegal.

OBTIENE APOYO DE MILITARES EL Sr. BEN BELLA

ARGEL, 28 (UPI). — Ahmed Bella parece haber ganado gran apoyo militar en su lucha contra los comandantes disidentes de las regiones de Argel y los montes kabiles, según se dice en círculos informados.

Los líderes de las otras cuatro willayas (regiones militares) mantendrán una entrevista con la prensa a las cinco de la tarde de hoy, en Setif.

Todos los [illegible] señalaban esta mañana que en [illegible] su apoyo a Ben Bella en la disputa con los jefes militares de Argel y los kabiles.

El ejército francés hizo saber que una de sus unidades tuvo un choque con tropas de la willaya cuarta, ayer, en las cercanías de Marengo, a unos 55 Kms. al [illegible] de Argel.

Un comunicado francés dice que la lucha comenzó cuando las tropas argelinas atacaron a un [illegible] que custodiaba los automóviles y camiones en los que una familia europea estaba dejando la región para volver a Francia.

Los [illegible] a las tropas argelinas de "flagrante violación de los acuerdos de Evian".

DESMINTIÓSE UNA VERSIÓN SOBRE NUEVAS MEDIDAS

EL DERECHO DE HUELGA, DISOLUCIÓN DE LA CGT Y OTRAS DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Observadores bien informados de la situación institucional, económica, social y gremial porque atraviesa actualmente el país, como consecuencia de los acontecimientos vividos recientemente, estiman que en los próximos días tomarán estado público novedades de suma importancia.

En primer término se señala que se adoptarán disposiciones concretas tendientes a transformar completamente [illegible] que caracteriza [illegible] de las relaciones entre las organizaciones obreras y los medios estatales durante estos últimos tiempos. Al respecto, se asegura que el gobierno estaría dispuesto a llevar a cabo la reglamentación del derecho de huelga, promover una categórica modificación de la Ley de Asociaciones Profesionales, declarar la disolución de la Confederación General del Trabajo por caducidad de sus actuales autoridades provisionales y una reedición de la conocida ley 4144, de residencia.

Se recuerda que dicha ley fue derogada en 1958 por el gobierno del Dr. Arturo Frondizi.

Nuevas medidas

Esas drásticas medidas, según los observadores, serán completadas o respaldadas por un enérgico plan de represión, destinado a suspender las personerías gremiales de las organizaciones que violen los reglamentos existentes y neutralizar a aquellos dirigentes que desarrollen una acción de tipo subversivo.

Debe recordarse, asimismo, que el retiro de la personería gremial pesa ya sobre dos organizaciones gremiales: la Federación Gráfica Bonaerense y la Asociación Obrera Textil. La primera de ellas fue sancionada por indisciplina de sus afiliados y la otra por desconocer la resolución ministerial de contabilizar sus fondos.

La puesta en marcha de las señaladas disposiciones, según se ha podido saber, habrían logrado una plena coincidencia de los representantes de las tres fuerzas armadas y de los funcionarios nacionales que están directamente afectados a la aplicación de las mismas.

El Congreso de la Nación

También se estima que habrá definiciones concretas en cuanto a la situación actual del Congreso de la Nación, anticipándose que la misma estaría ya prácticamente resuelta. Se tiene en cuenta para ello la imposibilidad de funcionar del Parlamento, lo que requiere la toma en custodia de los bienes físicos así como la administración de los distintos intereses que se relacionan a su estructura funcional. Esa circunstancias determinaría al Poder Ejecutivo a designar un funcionario que cumpla esas tareas provocándose así la disolución de hecho del Congreso. Para cumplir el cometido intervencionista, se señaló días pasados al secretario general de la Presidencia de la Nación, Sr. Alejandro Barraza.

Contratos petrolíferos

Otra de las cuestiones a resolverse a la brevedad, de acuerdo siempre con los mismos observadores, es la referida a los contratos petrolíferos concertados durante el gobierno del Dr. Frondizi con diversas empresas estadounidenses y europeas. Sobre el particular se estima que sería propósito de las autoridades pertinentes proceder a la renegociación de dichos contratos, teniendo en cuenta que el petróleo argentino resulta el más caro del mundo y el pago a los núcleos extranjeros para su extracción supera pronunciadamente el precio normal en el mercado internacional.

Esa determinación, que habría hallado total coincidencia en la reunión precedentemente anunciada, podría llevarse a cabo en su primera etapa, con la designación de una comisión que tendría que expedirse sobre la mejor forma de obtener la renegociación de los contratos.

Dióse un desmentido

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los ministros de Economía y Trabajo —Sres. Alsogaray y Puente— dieron una declaración afirmando que son inexactas las noticias que hablan del propósito del gobierno de disponer la intervención a la CGT o a los sindicatos.

Dicen que también son inexactas las versiones que anticipan un presunto propósito del gobierno de modificar la legislación laboral vigente y que por el contrario existe el firme propósito de respetar a las organizaciones obreras.

Declaración del Dr. Galileo Puente

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — Con respecto a la versión de que el Poder Ejecutivo proyectaría intervenir a la central obrera, corresponde señalar que el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, manifestó anoche, luego de conversar con el secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Alejandro Barraza, que no había hablado con el Dr. Guido sobre tal posibilidad.

Se le preguntó si estaba a estudio la reforma a la Ley de Asociaciones Profesionales, señalando que tampoco ese problema había sido tema de conversación y, por último, dijo que nada había resuelto aún respecto al posible retiro de la personería gremial de FOECYT y a AATRA, entidades que nuclean al personal de Correos y Telecomunicaciones actualmente en huelga y que recientemente no acataron la intimación ministerial de que sus afiliados retornaran al trabajo.

LA REALIZACIÓN DEL "OPERATIVO" UNITAS III"

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — Con la participación de buques y tripulaciones pertenecientes a las flotas de Estados Unidos, Brasil, Uruguay y la Argentina, se realizará en setiembre próximo, en aguas del Atlántico, el operativo de guerra Unitas III. El mismo se llevará a cabo entre Río de Janeiro y Puerto Belgrano, tocando también el puerto de Montevideo. La acción se iniciará el 10 y finalizará el 29 del mes próximo.

Las naves de los diferentes países participantes, ya han comenzado el viaje hacia las zonas que les han asignado.

Mañana asumirá el general E. Iavícoli

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — Mañana a las 11 será puesto en funciones el nuevo director del Centro de Altos Estudios del Ejército, general Esteban Iavícoli. Asumirá en presencia del comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Lorio.

Pidió adhesión y disciplina el Gral. Juan Lorio

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — En medios castrenses ha trascendido esta mañana que el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Lorio, ha cursado un radiograma a todas las guarniciones de la institución, solicitando adhesión y disciplina. No se conoce el texto de dicho radiograma.

El Gral. Lorio visitó Campo de Mayo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Lorio, hizo una visita a la guarnición militar de Campo de Mayo, presidiendo tres actos que se realizaron en la misma.

En primer término, en el campo de polo, hicieron su presentación al comandante en jefe de los efectivos de la guarnición. A la llegada a dicho instituto militar el general Lorio fue recibido por el comandante de la División Blindada I, y de la guarnición Campo de Mayo, general Julio Alsogaray, mientras los efectivos formados en cuadro rindieron los honores de reglamento.

Posteriormente, en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", se llevó a cabo el acto en el cual el general Lorio puso en funciones al nuevo director de ese instituto coronel Rómulo Menéndez.

La ceremonia se cumplió en la plaza de armas, donde había formado el cuerpo de aspirantes. Un toque de clarín anunció el arribo del comandante en jefe, quien lo hizo en un automóvil cerrado, precedido por dos carriers que le prestaron escolta desde la entrada de la escuela. El general Lorio estaba acompañado por el general Alsogaray.

Posteriormente en el edificio de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", el general Lorio presidió el acto, en cuyo transcurso hicieron su presentación los oficiales superiores, jefes y oficiales de la guarnición Campo de Mayo. La ceremonia tuvo carácter privado y en el transcurso de la misma el comandante en jefe dirigió la palabra a los cuadros.

Serán designados nuevos embajadores

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Alejandro Shaw, declaró hoy al mediodía a los periodistas que en breve será designado el nuevo embajador de la Argentina ante la Unesco.

Añadió el nombrado que también, de un momento a otro, serán provistas las representaciones diplomáticas argentinas en Bolivia, Holanda e Irlanda. No reveló el Dr. Shaw los nombres de dichos futuros diplomáticos.

Mantiene su rumbo a Venus el "Mariner II"

Pasaría a 16.000 kms. del planeta

PASADENA (California), 28 (UPI). — El "Mariner II" mantenía hoy su rumbo con firmeza para dar al hombre su primera "mirada" a Venus y posiblemente brindar a Estados Unidos una gran victoria sobre la Unión Soviética en la "carrera del espacio".

Las nuevas cifras computadas en las estaciones de rastreo del artefacto espacial Mariner II" han llenado de júbilo a los hombres de ciencia encargados del lanzamiento, puesto que indican ahora que es posible que aquel se acerque a la distancia prevista de 16.000 kilómetros de Venus, el misterioso planeta.

Poco después del lanzamiento se temió que el artefacto se hubiese desviado demasiado en su curso y que por lo menos pasaría a 160 mil kilómetros más allá de la distancia calculada.

Los científicos dijeron que este experimento tiende a establecer si es posible la vida en el planeta eternamente cubierto de nubes.

Las nuevas cifras recogidas ayer indican que será posible realizar una maniobra que permita al "Mariner II" acercarse a Venus lo suficiente para obtener la información buscada.

En el laboratorio de propulsión a reacción Caltech, los hombres de ciencia confían en que oportunamente podrá modificarse sin dificultad el curso del artefacto. "Creo que hemos logrado un éxito extraordinario", dijo uno de los funcionarios del laboratorio.

A mediodía, según los cálculos del laboratorio, el "Mariner II" debía encontrarse a unos 375.000 kilómetros de distancia de la Tierra y continuaba su marcha a razón de 11.700 kilómetros por hora. El camino total a recorrer, sin embargo, representa un total aproximado de 290 millones de kilómetros.

Conde de Winterton

Su fallecimiento

LONDRES, 28 (UPI). — El sexto conde de Winterton, a quien se daba el título de "Padre de la cámara de los Comunes" antes de que fuera exaltado a la Cámara de los Lores, falleció el domingo a la edad de 79 años.

El conde de Winterton, que antes de ser ascendido a la nobleza se llamaba Edward Turnour, perteneció a la Cámara de los Comunes durante cincuenta años, hasta que recibió el título de conde, en 1952, y tuvo que pasar a la Cámara de los Lores.

Jacqueline y Caroline Kennedy. — La esposa del primer magistrado de Estados Unidos, Mrs. Jacqueline Kennedy y su hija Caroline (a la izquierda de Mrs. Kennedy) con cinco pequeñas amigas durante sus vacaciones en la pintoresca villa italiana de Ravello. (Radiofotografía United Press)

Fuertes temblores azotaron hoy zonas de Italia y Grecia

CAUSARON DAÑOS EN LOS EDIFICIOS Y PANICO EN LA POBLACIÓN

BARI, 28 (UPI). — Una serie de terremotos con una violencia equivalente a una bomba nuclear de 50 megatones sacudió hoy la región meridional de Italia y Grecia, causando fisuras en las paredes y haciendo que millares de personas huyeran despavoridas a las calles y espacios abiertos en busca de protección.

Hasta el momento sólo se ha informado sobre una muerte, registrada en la ciudad griega de Corinto.

El fenómeno se produjo a sólo una semana de los terremotos que dejaron un saldo de 18 muertos y daños por unos 100 millones de dólares en el distrito de Nápoles.

Sin embargo, la zona afectada hoy fue mucho más amplia, pues alcanza una superficie de aproximadamente 330.000 kilómetros cuadrados, incluyendo a todo el mediodía de Italia y lugares tan separados entre sí como Atenas y la isla de Malta.

El observatorio de Roma estimó que el epicentro se encuentra unos 900 kilómetros al este-sureste de la capital italiana, probablemente en Grecia. Los especialistas también calcularon que el movimiento probablemente alcanzó el grado tomo 11 de la escala Mercalli, con una potencia equivalente a una bomba nuclear de 50 megatones.

El grado máximo de la escala es 12 y se traduce en una sola palabra: "Catástrofe".

La intensidad del movimiento detuvo la marcha de los relojes, desplazó muebles e hizo vibrar los cristales de las ventanas en centenares de ciudades y aldeas italianas. Millares de personas huyeron a las calles en Bari, Nápoles, Avellino, Siracusa y muchas otras ciudades y villas del sur italiano. Escenas similares de pánico se registraron en Atenas y otros centros griegos.

En Nápoles, los internados en la prisión de Poggioreale fueron evacuados de sus celdas y en Pisticci, unos 95 kilómetros al sur de Bari, se resquebrajaron las paredes de la oficina de correos y de una residencia privada.

Se produjeron incendios en zonas de París

PARIS, 28 (UPI). — La policía francesa busca hoy a los autores de una serie de incendios ocurridos anoche en el corazón de París y que siguen a otros siniestros producidos en bosques de una vasta zona del sur del país.

Según la policía, es posible que algunos de esos incendios hayan sido provocados por elementos de la Organización del Ejército Secreto" (OES), si bien no hay pruebas concretas de ello.

Entretanto, las autoridades continúan con poco éxito aparente su caza de los comandos terroristas que el miércoles último fracasaron por pocos centímetros en su intento de asesinar al presidente Charles De Gaulle.

Cuatro incendios, aparentemente de origen criminal, se denunciaron en el distrito turístico de los Campos Elíseos, en pleno París. Estallaron a pocos minutos de diferencia entre sí, en el sótano de una sala cinematográfica, en el de un restaurante, y en dos tiendas, en cada caso el fuego fue descubierto y extinguido antes de que causara muchos daños.

Esta mañana, dos camiones que estaban estacionados en calles parisienses, así como un automóvil pequeño, se incendiaron.

Es el segundo ataque en una semana, contra automóviles en las calles de París, y la policía dice que sólo pudo haber sido de carácter criminal.

También, en una vasta región de Francia meridional hubo nuevamente incendios forestales anoche. Estallaron en las regiones de Montpellier, Salo de Provence y Antibes.

Se entrevistó con Khruschev el Sr. U Thant

MOSCU, 28 (UPI). — El secretario general interino de las Naciones Unidas, U Thant, se entrevistó hoy con el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, cerca de Yalta, según informó la agencia periodística rusa "Tass".

El despacho agrega que ambos conversaron en un ambiente "amistoso y tranquilo" y que luego de la reunión Khruschev invitó a Thant a cenar con él y su familia.

Thant, que ayer conversó durante cuatro horas con el canciller Andrei Gromyko, se dirigió en avión a Yalta, sobre la costa del mar Negro, para entrevistarse con Khruschev en el lugar donde éste pasa sus vacaciones.

Los observadores occidentales creen que el encuentro —el primero que tendrán los dos estadistas desde que U Thant se hizo cargo de la secretaría general de las Naciones Unidas—, será dedicado principalmente a determinar la actitud soviética respecto a los problemas a que hace frente el organismo mundial.

NUEVA GESTIÓN EN GINEBRA PARA CONTROL NUCLEAR

GINEBRA, 28 (UPI). — Los Estados Unidos y Gran Bretaña buscan hoy el apoyo de las naciones neutrales para su nuevo empeño en lograr un acuerdo con Rusia sobre un tratado de proscripción de las pruebas de explosión nuclear.

La Unión Soviética profesa estar interesada como los Estados Unidos y Gran Bretaña en impedir que logren armas nucleares otros países que aún no las tienen, pero hasta ahora ha hecho muy poco para tratar de llegar a un acuerdo con el Oeste sobre la proscripción de esas armas.

En Panamá ha sido sofocado un alzamiento

Capturan al ex mayor Manuel Hurtado

PANAMA, 28 (UPI). — Han sido capturados el ex mayor Manuel Hurtado y once de los miembros de la Guardia Nacional, quienes en aventura hasta ahora no explicada, se lanzaron a una revuelta, la cual ha tenido corta duración.

Hurtado, presenta una herida de bala en una pierna, los bordes del pantalón están quemados con pólvora, hecho revelador de que el disparo fue realizado desde corta distancia, ha sido recluido en el hospital de Santo Tomás, donde se halla bajo custodia militar.

Las tropas leales buscan en la selva, en las inmediaciones de Pacora, 25 kilómetros al noreste de la capital, a los restos de la banda que acaudillaba Hurtado. No se sabe aún quién hirió a Hurtado, pues el único tiroteo que se sabe ocurrió en el alzamiento fue una ráfaga de fuego de ametralladora que el capitán Boris Martínez disparó contra "un movimiento sospechoso" en la selva.

Hurtado y un grupo de sus hombres robaron cierta cantidad de armas y municiones de los cuarteles de la fuerza de orden público, que Hurtado había tenido a sus órdenes, y después huyeron el domingo hacia las montañas que rodean a Pacora, imitando la táctica seguida por los grupos revolucionarios comunistas que operaron en Cuba al iniciarse la revolución acaudillada por Fidel Castro.

En un manifiesto mimeografiado que distribuyeron en Panamá el domingo por la noche, Hurtado exhortó a soldados y civiles a unírseles, pero aparentemente no logró apoyo.

Según dijo el mayor Omar Rotivos, que capitaneaba el destacamento de fuerza leal, Hurtado pudo haber sido herido a consecuencia de una ráfaga de ametralladora que disparó el capitán Boris Martínez al notar movimientos sospechosos en unos matorrales.

Sin embargo, personas informadas expresaron la opinión de que Hurtado podría haberse herido él mismo para justificar su rendición sin ofrecer combate, ya que se especulaba mucho sobre lo que haría al entrar en contacto con las fuerzas leales. Además, Hurtado presenta tatuaje de pólvora en la pierna que indica que el tiro que lo hirió fue disparado a quemarropa.

La forma dócil en que Hurtado se rindió para poner fin a su alzamiento sorprendió a todo el mundo, ya que desde hacía tiempo Hurtado gozaba fama de ser una especie de héroe folletinesco, no sólo por su belicosa personalidad sino por la rígida disciplina que mantenía.

La RAU decidió hoy retirarse de la Liga Arabe

MOSCU, 28 (UPI). — La República Arabe Unida ha "decidido retirarse" de la Liga Arabe, según informó hoy la agencia oficial soviética Tass.

En un despacho de El Cairo, la agencia dijo que la medida fue adoptada después de haber abandonado la delegación de la RAU una reunión celebrada hoy por la Liga Arabe en Shtoura (Líbano), que había sido convocada para entender en los cargos de que el presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser, se había inmiscuido en los asuntos internos de Siria.

Solicitó asilo en Siria un agregado militar de la RAU

BEIRUT, 28 (UPI). — El agregado militar de la República Arabe Unida defeccionó a Siria, según se dijo hoy en círculos informados.

No se pudo obtener aún confirmación oficial de esta noticia.

La defección se produjo mientras la Liga Arabe se reunía en Shtoura para discutir las acusaciones sirias de que la República Arabe Unida había intervenido en los asuntos internos del gobierno de Siria.

Según el diario libanés "Al Anwar", el agregado teniente coronel Yehya Zagloul Abdulrahmann, fue secuestrado. Pero en círculos libaneses no se da crédito a esa teoría afirmándose, en cambio, que el agregado pidió asilo al llegar a suelo sirio.

Deserciones de milicianos hubo en el Escambray

Castro habría enviado oficiales soviéticos

MEJICO, 28 (UPI). —Según informó el Directorio Revolucionario Estudiantil de Cuba, varios de los milicianos que guardaban una central hidroeléctrica en las inmediaciones de las montañas de Escambray, en Cuba, desertaron de sus puestos y se pasaron a las fuerzas rebeldes que luchan contra Fidel Castro.

Las deserciones, según informó Angel González, delegado en Méjico del referido directorio, ocurrieron a raíz de que el puerto de La Habana fuera atacado el viernes por dos embarcaciones anticastristas.

González dijo haber recibido la información directamente de "fuentes clandestinas" de la provincia de Las Villas.

González también dijo que varios miembros del Directorio Revolucionario Estudiantil desembarcaron en la costa sur de Las Villas, en las inmediaciones de Cienfuegos, después del ametrallamiento de La Habana el viernes.

González agregó que se le había informado que el gobierno castrista está cambiando a los destacamentos de guerrilleros que tiene en la región de Escambray por temor de nuevas defecciones y que está poniendo allí oficiales soviéticos "de los que llegaron recientemente a Cuba disfrazados de técnicos".

Han observado platos voladores en el Uruguay

PAYSANDU (Uruguay), 28 (UPI). — Otra vez aparecen los platos voladores. Tres personas dicen que pudieron observar e identificar los famosos platos voladores mientras se hallaban trabajando en una carretera.

El agrimensor Arturo Davidson y sus compañeros, Ricardo Galetta y Luis María Cabrera, informaron haber visto un objeto brillante en el cielo a simple vista y luego con un prismático pudieron observarlo mejor. El aparato, que parecía un disco, tenía en su parte superior cuatro antenas y al extremo de ellas otros discos más chicos.

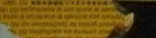
Ultimamente circularon en diversas oportunidades las noticias sobre platos voladores en Paysandú y en la vecina Entre Ríos, República Argentina.

La beatificación y canonización de Antonio Provolo

VERONA, (Italia) 28 (UPI) — Ayer se realizó en esta ciudad la primera reunión pública en el histórico proceso para la beatificación y canonización de don Antonio Provolo, que fundó la congregación para la Educación de los Sordomudos.

Don Provolo nació en Verona, el 17 de febrero de 1801 y murió el 4 de noviembre de 1842. [illegible] se interesó en los problemas de los sordomudos en 1830. Creó un sistema revolucionario para los que padecen de este defecto, sistema que aún se usa en varias escuelas de Europa y el nuevo mundo, y que reemplazó al lenguaje de los signos, mediante la lectura del movimiento de los labios y la [illegible] de las palabras.

Don Provolo creó una escuela de sordomudos en Verona y en [illegible] una escuela y una congregación religiosa para la educación de sordomudos de ambos sexos.



VISITARÁ EL 8 A CÓRDOBA EL PRESIDENTE

CORDOBA, 28. — Para asistir a los actos del Cincuentenario de la Aviación Argentina, se anuncia para el 8 de setiembre próximo la visita del primer magistrado de la Nación, Dr. José María Guido.

El presidente llegará a Córdoba dicho día a las 10.30 para presidir el programa ya conocido, que fue postergado en ocasión de los problemas institucionales y castrenses que vivió el país. Los actos culminarán con un gran desfile militar —terrestre y aéreo— con la participación de todos los efectivos de la guarnición aérea Córdoba.

Las investigaciones administrativas

CORDOBA, 28. — En una reunión realizada en la Casa de Gobierno se consideraron los detalles del ordenamiento que se propone efectuar la intervención federal para las investigaciones administrativas que se hallan en curso en esta provincia.

En total están en trámite 23 sumarios, todos ellos iniciados durante la gestión de los funcionarios militares que se desempeñaron hace poco tiempo como interventores en Córdoba.

Para el cargo de investigador administrativo sería designado el Dr. Jorge Arrambide, que participó de la reunión mencionada.

ASUMIÓ EL NUEVO SUBDIRECTOR DE LA GENDARMERÍA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En una sencilla ceremonia, realizada a las 11 de hoy en la sede de la Gendarmería Nacional, fue puesto en funciones el nuevo subdirector de la institución, coronel Pedro A. Molinari. Presidió el acto el titular de Gendarmería Nacional, general Franklin Rawson y asistieron al mismo, altos jefes y oficiales de la repartición.

Se recuerda que el coronel Molinari actuó como interventor federal en la provincia de Santiago del Estero durante el gobierno del Dr. Frondizi.



Planta industrial en San Lorenzo. — La foto muestra el momento de iniciarse los trabajos para la construcción del complejo Petroquímica Argentina S. A. y de FINTAR, Fish International S. A., en San Lorenzo, con una radicación del orden de 72 millones de dólares.

LAS TARIFAS TELEFÓNICAS Y ELÉCTRICAS EN ROSARIO

INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

ROSARIO, 28. — El ente fiscalizador de los servicios públicos en esta ciudad, dio a conocer un amplio informe vinculado con las tarifas que rigen para teléfonos y para el consumo energético.

La exposición realizada en una reunión de prensa, estuvo a cargo del presidente de dicho organismo, escribano Edmundo Mario Prémoli, quien se encontraba acompañado del secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social de la Municipalidad, Dr. Pedro Mario Giraldi.

Se refirió en primer término, a un pedido formulado por los taximetristas de esta ciudad. Estos, en una nota cursada, establecieron una comparación estadística con las tarifas que rigen en Santa Fe, Tucumán, Córdoba y la capital federal, estimando que las que se encuentran en vigencia en esta ciudad, deben ser incrementadas en un monto que queda a juicio del organismo fiscalizador.

Con respecto a los aumentos registrados en las tarifas telefónicas, el escribano Mario Prémoli, expresó que será controlada enérgicamente la prestación de todos los servicios, anunciando que el aumento se realizó sin consulta con las autoridades fiscalizadoras en esta ciudad, conforme a convenios en vigencia.

En lo que respecta a la tarifa eléctrica, manifestó que ocurre igual circunstancia. Agua y Energía, aumentó las tarifas en virtud de un decreto dado por el Poder Ejecutivo de la Nación, el que ha sido rechazado por la comuna. A este respecto señaló que en el año 1956, fue aprobado un convenio por el cual, todos los aumentos de tarifas debían tener aprobación previa de las autoridades municipales de esta ciudad. Si la situación no es modificada, se recurrirá a la justicia en este aspecto.

El secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social, expresó, por su parte, que el ente fiscalizador de los servicios públicos de esta ciudad, actuará estrictamente en su carácter de control de todos los servicios públicos.

Gestión pro canales de TV

ROSARIO, 28. — Continúan las tareas de la comisión pro canales de televisión, integradas por los grupos locales proponentes al concurso público para la adjudicación de estaciones televisoras en el interior del país.

La comisión ha cursado notas a los 109 oferentes del país, interesándolos en participar en un movimiento nacional que propugne el concurso de las entidades representativas de cada lugar para, en su momento, hacer una presentación conjunta ante las autoridades nacionales, en demanda de un pronunciamiento definitivo sobre el problema. La colaboración de referencia ha sido solicitada ya a instituciones rosarinas, contando con el más amplio auspicio.

Como culminación de su plan de trabajo, la comisión efectuará una convención en esta ciudad el 13 de octubre próximo, entre todos los proponentes que se presentaron al llamado a licitación, a fin de redactar un memorial que se hará llegar a la secretaría de Prensa de la Nación, de la que depende ahora la Comisión Nacional de Radiodifusión y Televisión.

Asumirán nuevos miembros de la Comisión de Cultura

ROSARIO, 28. — Mañana a las 18, en la sede donde funciona el Concejo Deliberante, se realizará un acto en el curso del cual serán puestos en posesión de sus cargos los miembros que integran la comisión municipal de Cultura.

En la oportunidad, según se anunció, hará uso de la palabra el ministro de Educación de la provincia, Dr. Leoncio Gianello.

Será recordado el artista Manuel Musto

ROSARIO, 28. — Con motivo de cumplirse el próximo 12 de setiembre el 22° aniversario del fallecimiento del artista Manuel Musto, una delegación de artistas, personal docente y alumnos de la Escuela Municipal de Artes Plásticas "Manuel Musto", realizará un acto recordatorio ante el mausoleo donde reposa el malogrado pintor, ubicado en el cementerio del Salvador. Este acto tendrá lugar el domingo 9 de setiembre a las 10, y consistirá en la colocación de una palma de flores.

Boca se impuso a Estudiantes 2 a 1

LA PLATA, 28 (UPI). — Boca Juniors y Estudiantes de La Plata disputaron hoy el partido correspondiente a la última fecha de la primera rueda del campeonato de fútbol de primera división.

El primer período finalizó con el triunfo parcial de Boca Juniors por dos a cero, goles convertidos por Grillo, a los 12 minutos y por Pueblas a los 36'.

Cuando se llevaban cumplidos 12' del 2o. tiempo fue expulsado Rulli, centrodelantero de Estudiantes.

Los equipos formaron así:

Estudiantes: Chacón, Silva y Chevez; Castillo, Zappa y Albrecht; Bentivegnia, Rulli, Yañez, Berón y Lange.

Boca Jrs.: Errea; Silvero y Marzolini; Simeone, Rattin y Orlando; Pueblas, Pizzuti, Valentim, Grillo y González.

Estudiantes descontó ventajas faltando un minuto para terminar el encuentro, por intermedio de Berón. Se recaudaron $ 934.470.

Resultado final:

BOCA Jrs.	2
ESTUDIANTES	1

Reaparecieron los matutinos en Buenos Aires

Reducción de páginas en tres de ellos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Cumplido el paro de actividades decretado por los trabajadores gráficos, hoy reaparecieron "La Nación", "La Prensa", y "El Mundo" con un número reducido de páginas, mientras que "Clarín" lo hizo en forma normal.

Como se recordará, este último diario solucionó su situación con los obreros gráficos, acordándoles un aumento en sus sueldos.

Mientras tanto, en los tres matutinos continúa el diferendo.

"La Prensa", "La Nación" y "El Mundo" señalan nuevamente en sus ediciones de hoy las dificultades por que atraviesan y también publican un comunicado de la Asociación de Diarios de la Mañana, donde están agrupados, que expresa: "Según informamos ayer, "La Nación", "El Mundo" y "La Prensa" se dirigieron a sus personales gráficos ausentes de las tareas, por las causas que son notorias, para intimarles la inmediata reanudación del trabajo en los horarios habituales y en forma normal, advirtiéndoles que, en caso contrario, se verían obligados a tomar las graves medidas que correspondan".

A propósito de esa decisión, ADIM dio ayer a publicidad el siguiente comunicado: "Habiendo llegado a conocimiento de la Asociación de Diarios de la Mañana (ADIM) que los personales gráficos de los diarios "El Mundo", "La Prensa" y "La Nación" han sido y continúan siendo mal informados con respecto a los propósitos de las empresas, éstas hacen saber que la intimación efectuada no modifica la voluntad de mantener el ofrecimiento hecho oportunamente".

Posición de los obreros gráficos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A las 12.55 finalizó la asamblea de los obreros gráficos que deliberó en la sede de la CGT.

Se informó que se había resuelto mantener el estado de conflicto y propiciar la formación de una comisión intersindical que integrarían representantes del gremio gráfico, del periodístico y de vendedores de diarios.

Durante la asamblea, además de los representantes del gremio gráfico, habló el Sr. Sophos, del Sindicato de Vendedores de Diarios, quien se solidarizó con aquellos. También lo hizo el Sr. Calipo, del diario "Democracia", quien expresó su solidaridad.

No prosperó una gestión de gráficos de "Democracia"

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Varios dirigentes de la Federación Gráfica Bonaerense presididos por el secretario de la organización, Sr. Osvaldo Viñas y Hugo Mariano Núñez y miembros del secretariado de la comisión interna del personal del diario "Democracia", concurrieron hoy al mediodía a la sala de periodistas de la Casa de Gobierno, manifestando que el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Gowland Acosta, se negó a recibirlos argumentando que a dicha organización gremial se le había retirado la personería gremial. En vista de ello, tampoco accedieron a conversar con el Dr. Gowland Acosta los miembros de la comisión interna del mencionado diario quienes continúan sus gestiones en procura de la reaparición del matutino, a fin de mantener la fuente de trabajo de 500 trabajadores. El Sr. Viñas calificó el hecho de insólito e ilegal.

EN Bs. AIRES SE INVESTIGA EL ORIGEN DE UN EXTRAÑO MAL

AFECTÓ A 17 SOLDADOS CONSCRIPTOS DE LOS CUARTELES DE PALERMO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Pese a la reserva que se guarda al respecto, se tuvo conocimiento que en los cuarteles de Palermo se registró hace varios meses una misteriosa enfermedad que afectó a 17 soldados conscriptos, comprobándose que se trataba de "Parálisis de Jamaica" o "Parálisis del jengibre", cuyo agente transmisor pudo ser el vino o el aceite y que se manifestaba en la parálisis de los miembros superiores e inferiores de las víctimas.

Es un mal que no se sabe que haya sido contraído nunca antes en la Argentina, pero sí es conocido en los Estados Unidos y también en Africa del Norte, donde sus víctimas alcanzaron el millar, y los profesionales explican que es el resultado de la ingestión de ciertas sustancias químicas como los fosfatos de cresoles, que se caracterizan por otorgar a los lubricantes y compuestos plásticos una notable resistencia a la presión, aumentan la detergencia y por ello se los suele añadir como aditivo a los aceites destinados a máquinas diesel.

En cuanto se relaciona con las investigaciones de las autoridades en este suceso de Palermo, se sabe que el último viernes se habría efectuado un procedimiento en un depósito y fraccionamiento de aceites comestibles de la firma González Alvarez y Cía., de la calle Linch, en Nueva Pompeya, donde se hizo presente una comisión —que llegó en una camioneta— integrada por un oficial, un agente y varias personas de particular, quienes silenciosamente penetraron al edificio.

Los señores de particular, inspectores de bromatología, aclararon que no estaban concretando una sanción contra la firma por haber cometido alguna falta.

No había ninguna prueba y posiblemente el origen del mal —que fue atacando desde hace tres o cuatro meses uno a uno a los soldados— podría haber sido el vino o algún recipiente sucio, en algún depósito de los cuarteles del Regimiento 1 de Infantería Motorizada.

En un principio se creyó estar frente a un tipo de poliomielitis por la paralización que sufrían los afectados, pero por el contrario se registraba la curiosa circunstancia de que la mayoría de los enfermos pertenecían al personal destacado en la cocina.

Y como se sabe, los soldados que actúan en el rancho suelen alimentarse en forma muy distinta que el resto de la tropa, se estimó entonces que el agente debía entrar al organismo por vía bucal en algún alimento que se consumiese en abundancia en la cocina y que los demás soldados quizá no llegan a probar. En primer término se mencionó a dos: el aceite y el vino, ya que los "rancheros" ingieren gran cantidad de huevos fritos.

Las autoridades militares entraron en contacto con los profesores de toxicología de la Facultad de Ciencias Médicas, en el curso de las investigaciones, y dos químicos de esa cátedra, los Dres. Amuchástegui y Caporaletti, creyeron encontrar rastros de "triortocrisolfosfato" en muestras de aceite consumido en el cuartel, sometiéndose entonces a la firma proveedora del Ejército a una estrecha vigilancia. Se efectuaron cuatro inspecciones a los establecimientos aceiteros, pero ninguna de las muestras revisadas contenía fosfato y los empleados de la firma negaron haber utilizado nunca pinturas plásticas y menos haber plastificado el interior de los tambores en los que se conserva el aceite. En estos plásticos es donde se suele utilizar dicho fosfato.

Finalmente, el viernes último se resolvió allanar el edificio de la firma aceitera indicada y clausurarlo en forma preventiva, aunque se señaló que "no hay ninguna prueba de que se trate del aceite".

El profesor Alberto Calabrese, que orienta las investigaciones, señaló que se encontraban investigando en el plano científico, "y cuando arribemos a conclusiones irrefutables, las autoridades tomarán las medidas que sean menester.

SERAN ENTREGADAS MEDALLAS A LOS PILOTOS ITALIANOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En una ceremonia a desarrollarse en las últimas horas de la tarde de hoy en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, el titular de ese comando, brigadier Antonio Cayo Alsina, entregará medallas recordativas a los oficiales de la aviación italiana que desde hace varios días se encuentran en esta capital y que participaron de los actos preparados para celebrar las bodas de oro de la aviación militar argentina.

Los pilotos italianos que serán objeto de aquella distinción, son el teniente coronel Doménico Spinelli y los capitanes Marcolli Marchesi, Umberto Musicante y Francesco Sensi.

Reúnese el comité de la Federación de Partidos de Centro

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Para las primeras horas de la noche de hoy está citada a deliberar la mesa directiva del comité nacional de la Federación de Partidos de Centro. Presidirá las deliberaciones el titular del organismo, Dr. Adolfo Vicchi, participando de las mismas los miembros de la comisión de asuntos políticos de la agrupación, Sres. Emilio Hardoy, Eduardo Carranza y Gastón Lacaze.

LA PERSONERÍA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN BUENOS AIRES

DE ACUERDO CON UN FALLO JUDICIAL SÓLO SEIS AGRUPACIONES PODRÁN TENERLA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El reciente fallo del juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde, por el cual, con la aplicación del artículo 59 del decreto 7162/62 que reforma el Estatuto de los Partidos Políticos, la Unión Popular pierde la personería política al no haber obtenido el mínimo de votos — tres por ciento— en los comicios del 5 de febrero de 1961, los últimos válidos, de acuerdo con la sentencia judicial, ha actualizado la reacción que en el momento de la sanción de esas modificaciones provocó en las agrupaciones políticas.

De conformidad con el criterio del juez, que aplicó por primera vez el estatuto, para mantener la personería política, el partido debió obtener en los citados comicios del 5 de febrero de 1961 —en la capital federal donde se eligió un senador, Dr. Alfredo L. Palacios, y un diputado nacional, Dr. Carlos A. Adrogué— un mínimo de 46.571 sufragios. En esa elección el total de votos válidos emitidos fue de 1.552.396.

De acuerdo con el fallo judicial, solamente seis agrupaciones podrán mantener su personería política en la capital federal: Socialismo Argentino que obtuvo entonces 308.301 sufragios; UCR del Pueblo 301.047; UCR Intransigente 251.136; Socialismo Democrático 77.282; Demócrata Cristiano 76.309 y Demócrata Conservador 49.212.

Entre tanto —siempre de acuerdo con el porcentaje que establece el citado decreto 7162/62 que reforma el estatuto— los partidos que ya no pueden alegar una personería política, además de la Unión Popular, son los siguientes: Unión Cívica que solamente obtuvo 39.215; Resistencia Popular, 33.697; Movimiento Popular Argentino, 28.394; Partido Laborista, 32.321; Demócrata Progresista, 20.467; Partido del Pueblo, 19.491; Conservador Popular, 8.970; Concentración Obrera, 7.555; UCR Antipersonalista, 7.205; Unión Federal, 5.893; Unión Republicana, 3.115.

Es decir, que si no se hace una modificación al referido porcentaje para las próximas elecciones, en el distrito metropolitano, quedarían eliminadas once agrupaciones.

Desde luego que si el porcentaje se tomara sobre la base de las elecciones del 17 de marzo, que fueron anuladas, podría haber variantes importantes de manera especial con relación a la Unión Popular que obtuvo 5 bancas de la Cámara de Diputados con un total de 388.498 sufragios.

De todos modos —ajustándose al artículo 59 del estatuto — el mínimo necesario para mantener la personería política es de 46.571 y siempre con respecto a los comicios del 5 de febrero de 1961, que fueron los últimos válidos realizados en la capital federal.

ANALIZAN LA SITUACIÓN DEL PAÍS DIRIGENTES GANADEROS

MAÑANA SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES EN LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Mañana se realizarán las elecciones para renovar las autoridades de la institución, en la Sociedad Rural Argentina. Los comicios tienen en estos momentos gran trascendencia si se toma como índice la actual situación económica de la República y a la cual la entidad está estrechamente vinculada.

Se han presentado dos listas que encabezan, respectivamente, los Sres. Faustino A. Fano, denominada "Unión Rural" e Ignacio Zuberbuhler, llamada "Unidad".

En vísperas de los comicios, ambos candidatos han hecho enfoques sobre su futura gestión y al mismo tiempo han opinado sobre la situación del país.

Opinión del Sr. Fano

El Sr. Fano, que postula su reelección en la presidencia, dice refiriéndose a la gestión cumplida por las actuales autoridades: "Hemos abierto las puertas de la entidad para todos los productores del país, sin tener en cuenta otra idea que la "Unión Rural" y con el pensamiento puesto únicamente en el lema de la Sociedad Rural Argentina: "Cultivar el suelo es servir a la patria".

Señaló posteriormente: "Hemos dejado bien claro que la Sociedad Rural Argentina no es un trampolín para escalar posiciones y satisfacer ambiciones personales" y añadió: "Hemos hecho política agropecuaria y no política con los agropecuarios".

Con respecto a los objetivos que persigue en su futura labor, dijo que son:

1º) Ampliar el cuerpo de asesores que dentro del nuevo ordenamiento tanta utilidad prestan a la entidad por la alta capacidad de sus técnicos.

2º) Hacer que la Sociedad Rural Argentina no deje de hacerse presente en todo lo relativo a los productores que cultivan el suelo, sea cual fuere su especialización e incluso en los ramos afines que tengan conexión directa o indirecta con el agro.

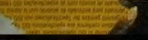
3º) Luchar por el bienestar de la familia campesina, promoviendo en el ambiente rural todo aquello que como viviendas, caminos, electrificación, hospitales y escuelas haga posible esa necesaria forma de vida.

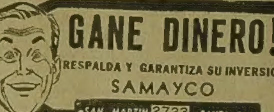
4º) Asegurar [illegible] apoyo el mantenimiento de la comisión coordinadora de entidades agropecuarias y de ACIEL, ambas entidades empresarias libres.

Del Sr. Zuberbuhler

El Sr. Zuberbuhler, por su parte, ha manifestado: "Creemos firmemente sí, que debe aspirarse a ocupar posiciones, pero siempre en defensa de los intereses de todos y dejando de lado las ambiciones personales. Sostenemos igualmente con toda firmeza que debe darse paso a la juventud: primero en las subcomisiones, para luego y ya interiorizada en el manejo de la sociedad, asignarle mayores responsabilidades hasta lograr una total [illegible] de los cuadros directivos. La juventud es el futuro y sin futuro, que es continuidad de vida, sobrevendría la inercia".

Con relación a los propósitos que animan a los componentes de su lista, el Sr. Zuberbuhler dijo: "Lucharemos por la derogación del artículo 4° de la ley 14.801, que impide el normal desempeño de la CAP, restándole [illegible] de financiación para una real defensa de los productores. Asimismo, promoveremos una amplia actividad, directa y permanente de la Sociedad Rural Argentina a través de la masa de sus asociados y productores agropecuarios en general, como también de sus respectivas entidades, para mejorar y consolidar la producción con el aporte de adecuados y positivos medios técnicos y sistemas de comercialización que contribuyan a la defensa de la producción, su calidad y estabilidad económica. Sin producción —subrayó— sería inútil seguir bregando por nuestros mercados". Añadió: "Bregaremos por la incrementación de los centros de investigación y promoción, con el objeto de difundirlos, pues merced a ello se logrará un mejor aprovechamiento de la producción. La lista "Unidad" tratará de promover, sustentar y reactivar, juntamente con todos los productores del país, las medidas necesarias para lograr una mayor eficiencia de la función selectiva destinada al mejoramiento racional de la producción, adaptándola a las exigencias progresistas de los mercados".







ADOPTARÁN MEDIDAS PARA EVITAR LA EVASIÓN FISCAL

EL Ing. ALSOGARAY CONSIDERÓ EL ASUNTO CON EL SECRETARIO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — Al término de una reunión del ministro de Economía, Ing. Alsogaray, con el secretario de Hacienda, Dr. Ayala, se informó que "se están haciendo los últimos ajustes para la aplicación de medidas tendientes a eliminar la evasión fiscal y asegurar el pago de los impuestos y su respectivo contralor".

A tal efecto y de acuerdo con disposiciones legales, los estudios en la materia determinan que se debe:

"1o.) Asegurar la retención del impuesto a los réditos a los profesionales sobre los honorarios que perciben por su actuación en los tribunales del país. Será obligatoria la regulación judicial de honorarios en todos los casos, sobre cuya base se efectuará la retención de impuesto a los réditos, de acuerdo con las normas pertinentes. Con ello se reducirá el campo de evasión en todos aquellos casos de profesionales que hacen arreglos extrajudiciales con sus clientes y no declararan posteriormente, ante la Dirección General Impositiva y obtener su inscripción en el impuesto a los réditos. Para los que no lo hagan, el Poder Ejecutivo dictará las medidas necesarias para la retención de sus haberes hasta que su situación impositiva quede regularizada".

"Por otra parte, la Dirección General Impositiva informa igualmente que, conforme con el artículo 17, del decreto 6.480/62, se están estudiando los casos y topes aplicables para las siguientes operaciones, que después del 1º de octubre del actual no podrán ser realizadas si las partes no se encuentran registradas en el impuesto a los réditos:

"a) Las transferencias de dominio y constitución de derechos reales sobre bienes muebles o inmuebles.

"b) Las transferencias de fondos de comercio, de cuotas sociales o la constitución de sociedades de personas o firmas unipersonales.

"c) Las operaciones de exportación, importación o despachos de aduanas o de cambios.

"d) El otorgamiento de créditos bancarios o aperturas de cuentas corrientes de la misma naturaleza.

"e) Las operaciones de seguros.

"f) La compra venta de acciones que se realicen por intermedio de bancos, comisionistas de bolsas o instituciones autorizadas.

"g) La transferencia de automotores.

"h) Las inscripciones de prendas.

"i) Las tramitaciones ante municipalidades para las habilitaciones comerciales o industriales.

"j) Conexión de fuerza motriz y suministro de energía eléctrica con destino industrial y comercial".

Declaraciones del Dr. Ayala

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Hacienda Dr. Ayala, dijo ayer que "los bonos del empréstito que serán destinados al pago de sueldos en la administración pública, podrán servir "para pagar a terceros". Indicó que "aún no se conoce la fecha en que se harán efectivos los sueldos". Dijo que "las recaudaciones durante el mes de agosto han sido discretas". El Dr. Ayala se refirió al pago del mes de julio. En otro orden de cosas anunció "importantes modificaciones al régimen impositivo, las que se producirán entre mañana y pasado".

Se refirió a los impuestos del 2 por mil al patrimonio, y al gravamen de las altas rentas, superiores a 1 millón de pesos anuales, graduable, "medida que implica la supresión del impuesto a los beneficios extraordinarios".

Nuevas reuniones

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El despacho del ministro de Economía, Ing. Alsogaray fue escenario propicio para la realización de tres reuniones en las que se abordaron otros [illegible]

1º) Con el presidente del Banco Central, Dr. Ricardo Pasman, y el agregado financiero de la embajada argentina en Londres, Dr. Hebling, se estudiaron las financiaciones en el exterior.

Sin informes oficiales trascendió que el diálogo tuvo estrecha relación con la visita que, durante setiembre realizará a Europa una misión cocabezada por el ministro de Economía.

2o.) Conferencia con el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza. Durante casi 40 minutos se trató el problema de las finanzas de las empresas estatales vinculadas con la explotación energética, en especial en lo que se refiere a Gas del Estado y Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

3º) Problemas referidos a varios puntos relacionados con la industria. En tal sentido, el subsecretario del ramo, doctor Ignacio Cornidez, aportó una serie de detalles de asuntos que se encuentran a la resolución o en carpeta en ese departamento.

FUE SOBRESEIDO EL EX GOBERNADOR EDUARDO MIGUEL

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El ex gobernador de la provincia de Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel, fue sobreseído en la causa que se le siguió por desacato contra un agente de policía, a quien arrojó un termo con café, hallándose detenido e internado en el hospital.

Así se dispuso en el juzgado de tercera nominación de la capital de esa provincia, a cargo del Dr. Julio Víctor Navarro, determinando el magistrado que el ex gobernador sólo había agitado fuertemente el recipiente ante el rostro del agente Lucio Trezami.

APOYA LA CENTRAL OBRERA A LOS GRÁFICOS Y TEXTILES

HA DISPUESTO QUE PASADO MAÑANA SE EFECTÚE UN PARO DE UNA HORA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La CGT resolvió desconocer el retiro de las personerías gremiales de la Asociación O. Textil y de la Federación Gráfica Bonaerense, dispuesto por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y ordenó en señal de protesta contra esa resolución, paros de una hora a cumplirse el próximo jueves.

Ambos pronunciamientos fueron aprobados ayer por el plenario de secretarios generales de gremios adheridos a la central obrera.

La asamblea se constituyó con 78 dirigentes, alrededor de las 19.30. En primer término tomó conocimiento de una declaración y una resolución de la comisión provisional de la cental obrera con motivo del retiro de la personería gremial de la Federación Gráfica Bonaerense y de la Asociación Obrera Textil.

Expresa la declaración que "la CGT, consciente de la hora histórica que se vive, asumiendo la plena responsabilidad de todos sus actos, en salvaguardia del presente y el futuro del país, que solamente el espíritu patriótico y constructivo de todos los sectores puede librar a la Nación del tremendo marasmo en que se debate.

"Que la CGT ha dado pruebas reiteradas de su firme propósito de encontrar soluciones a los graves problemas que nos aquejan por las vías nacionales.

"Que la CGT, no ha querido precipitar los acontecimientos tratando, por todos los medios, de evitarle mayores daños al país.

"Que no obstante ello, y frente a la provocación reiterada y sistemática del poder público, y en defensa de los elementales derechos del pueblo trabajador, se dispone a realizar todas las acciones de lucha que las circunstancias exijan, a cuyos efectos propone a la asamblea de secretarios generales la siguiente resolución:

"1º) Repudiar y desconocer las resoluciones del Ministerio de Trabajo, que establecen el retiro de las personerías gremiales de la Asociación Obrera Textil y la Federación Gráfica Bonaerense, por arbitrarias, ilegales y significar un brutal atentado contra el movimiento obrero.

"2º) Solidarizarse con las organizaciones avasalladas, y dar su más decidido apoyo para enfrentar con la lucha, hasta las últimas consecuencias, a esta nueva maniobra de provocación orquestada por el Poder Ejecutivo.

"3º) Avalar la posición asumida por la AOT, la que, en ningún momento, se ha negado a la verificación que establece la ley 14.455, sino que se opuso terminantemente a la aviesa intención de una disfrazada intervención. Establecer, como norma, que todas las organizaciones adheridas se opongan categóricamente a estos procedimientos reaccionarios del Ministerio de Trabajo.

"4º) Dirigirse, por telegrama, al Dr. Guido, reclamando la inmediata rectificación de las arbitrariedades adoptadas.

"5º) Efectuar un paro general en todo el país, por el término de una hora, el día jueves 30 del corriente, como primera medida de lucha y el enfrentamiento a las despóticas disposiciones del Ministerio de Trabajo, en la siguiente forma: de 5 a 6, de 10 a 11, de 17 a 18 y de 23 a 24.

"6º) Decretar la movilización de los trabajadores, los cuales deben estar alerta para concentrarse frente al Ministerio de Trabajo y delegaciones regionales del interior del país, en el día y la hora que lo convocará la comisión provisional, que, por razones obvias, no se hace público. La comisión provisional citará por tandas a los secretarios generales a fin de interiorizarlos secretamente del procedimiento a realizar para concurrir masivamente a las concentraciones.

"7º) Ejecutadas las medidas anunciadas en los puntos 5 y 6, y de no haberse obtenido el resultado esperado, la comisión queda facultada para decretar huelgas generales en las fechas y por el término que las circunstancias aconsejen, hasta culminar con la paralización por tiempo indefinido.

"8º) Incitar a una reunión, a realizarse en nuestra sede, el día viernes 31 a las 10, a las organizaciones políticas, a fin de recabarles que sumen sus esfuerzos en favor de la acción que desarrolla la clase trabajadora.

"9º) En el caso que se intervenga la CGT, declarar la huelga general".

Numerosos oradores apoyaron la resolución de la comisión.

LA SUSCRIPCIÓN DEL EMPRÉSTITO DE RECUPERACIÓN

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las suscripciones para el Empréstito de Recuperación "9 de Julio" alcanzaron en su primera semana a 3.100 millones de pesos.

Así lo hizo saber anoche el Ministerio de Economía, agregando que "las suscripciones en el interior del país continúan.

EL PROBLEMA DEL ALZA DE PRECIOS TRATAN EN PARANÁ

LA INTERVENCIÓN FEDERAL HA INICIADO CONSULTAS CON LA MUNICIPALIDAD

PARANA, 28. — La intervención federal ante la situación que surge de los precios que rigen en los artículos de primera necesidad y que afectan gravemente a la población, los que cada día registran un alarmante aumento que gravita en la economía de los hogares, ha iniciado en la fecha y con carácter de urgente, conversaciones con las autoridades municipales en la búsqueda de solucionar este grave problema.

Homenaje al Sr. Carlos Mihura

PARANA, 28. — En la ciudad de Nogoyá ha quedado constituida una comisión de homenaje al ex presidente de la Sociedad Rural de esa ciudad, Sr. Carlos Mihura. Tendrá carácter popular y consistirá en el emplazamiento de un busto en la plazoleta existente frente a la sede de la institución mencionada.

La comisión está presidida por el presidente de la citada institución, escribano Juan R. Moreira.

Estuvo en Paraná un ministro santafesino

PARANA, 28. — Visitó al interventor federal de la provincia capitán (RA) Leandro Ruiz Moreno, el ministro de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe, Dr. Leoncio Gianello.

La visita tuvo carácter de cortesía y en la misma se departió sobre temas generales.

Habilitación de una escuela de taquígrafos

PARANA, 28. — En fecha reciente la intervención de la legislatura entrerriana ha habilitado una escuela gratuita de taquígrafos, en donde habrán de recibir adecuados conocimientos más de quinientos alumnos inscriptos en los distintos cursos establecidos. Con el funcionamiento de dichos cursos se soluciona un problema de carácter administrativo, puesto que se garantiza y asegura la estabilidad del personal técnico del ramo pertenecientes a los cuerpos de taquígrafos de las cámaras de Diputados y de Senadores, de entre los cuales se ha nombrado al director y a los docentes que actuarán en la emergencia. De no haber mediado tan feliz medida, emanada de las autoridades accidentales de la legislatura, dichos servidores públicos hubieran sido destinados durante el actual receso parlamentario a revistar en otras reparticiones y al margen de sus funciones habituales. Allí —no es necesario reflexionar mucho acerca de la situación— su rendimiento hubiera resultado casi lógicamente inferior al habitual, ya que semejante impacto moral no puede menos que concretarse en simple dejarse estar rutinario.

Pero en donde se advierte mayor acierto aún, en la resolución a que aludimos, es la nueva oportunidad que se ofrece de brindar capacitación técnica de carácter popular, sin la menor erogación en calidad de matrícula o de cuotas de estudio por parte de los interesados en adquirir destreza en la rápida escritura. Esto involucra un beneficio de amplios alcances generales y no limitado a tal o cual rama social; y si bien es verdad que en punto a comunicación y registro del lenguaje vivimos la revolucionaria era de la cinta magnetofónica, es indudable que la taquigrafía retiene la plenitud de su vigencia en el seno de cuerpos colegiados y abre otro sendero a quienes procuran ensanchar el panorama de su porvenir en la constante lucha por la vida.

La mencionada iniciativa merece el comentario elogioso de la opinión pública, porque aparte de contemplar racionalmente la situación de los taquígrafos de la casa, cuyos emolumentos surgen de los tributos impositivos del pueblo, se devuelve a éste con el alto rédito de la enseñanza gratuita impartida sin retaceos a los que deseen aprovecharla.

Mañana se realizará el homenaje a Alberdi

PARANA, 28. — El Centro Alberdino ha invitado a las escuelas de la ciudad a adherir al homenaje a Juan Bautista Alberdi que se realizará mañana en la plaza que lleva su nombre, enviando sus respectivos abanderados y escoltas. La invitación es extensiva a las instituciones locales, asociaciones cívicas y educacionales.

Además, invita al magisterio y público en general a hacerse presente a las 17.30 en el lugar mencionado, donde se rendirá homenaje al ilustre tucumano al cumplirse el 152o. aniversario de su nacimiento, dejando clausurada la II semana Alberdina.

Se cumple un paro de obreros de la carne

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los obreros de los frigoríficos de la llamada "industria chica de la carne" concretaron hoy un paro en apoyo de los trabajadores de los frigoríficos grandes, suspendidos por las empresas hasta tanto resuelvan volver a sus tareas sin la realización de paros parciales.

La paralización de las actividades ha sido total. Los obreros reanudarán mañana sus tareas habituales pues la interrupción en las labores fue determinada por un período de 24 horas que vence a medianoche.

Entre tanto sobre el conflicto surgido en los establecimientos grandes se mantiene en la misma situación de los días anteriores. Los frigoríficos siguen cerrados con custodia policial. Las empresas insisten en que están de acuerdo en entrar en tratativas pero sobre un aumento razonable, mientras los trabajadores sostienen que ellos no retrocederán en sus exigencias que son —según ellos— las mínimas para solventar el actual costo de vida.

Hicieron gestiones dirigentes de partidos políticos bonaerenses

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los representantes de diversos partidos políticos entrevistaron al interventor federal de la provincia de Buenos Aires. Se trata de los Sres. Amado, Demócrata Cristiano; Corteleezi, UCR del Pueblo; De Cucco, Demócrata Conservador; Russo, Socialista Democrático, y Lazzarini, Conservador Popular, quienes según ha trascendido, ya que no se proporcionó información oficial, solicitaron se haga efectivo el subsidio pecuniario que corresponde a las agrupaciones, según lo dispone la ley dictada oportunamente, por su participación en las últimas elecciones.

ESTÁN DEMORADAS 800.000 CARTAS Y 30.000 TELEGRAMAS

NO HAY VARIANTES EN EL PARO DEL PERSONAL.- SE HARÁN DESCUENTOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con las mismas características que en días anteriores continúa el paro de actividades decretado por los empleados de Correos y Telecomunicaciones en señal de protesta por no haber cobrado aún los haberes correspondientes al mes de julio pasado. En tanto, en la Secretaría de Comunicaciones se anunció que el conflicto está parcializado y que comenzaron a adoptarse medidas administrativas para proceder al descuento de los días no trabajados por el personal.

El mayor problema —según las autoridades de dicha secretaría de Estado— radica en las prestaciones telegráficas, donde existe un atraso de 30.000 despachos. El movimiento de fuerza —que lleva cuatro días— afecta también los servicios postales en cuanto a su ejecución, ya que la distribución, si bien no en la medida habitual, se cumplió. El atraso alcanzaría a unas 800 mil piezas postales.

Asimismo, los índices de asistencias varían de acuerdo con el cotejo hecho por una y otra parte. Mientras las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones estiman que entre las sucursales y la casa central es entre el 30 y 60 por ciento, las entidades gremiales, que agrupan a los huelguistas, expresan que el 85 por ciento cumple lo resuelto por las mismas.

Apoyo femenino a la candidatura de Aramburu

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se ha producido también un pronunciamiento de sectores en favor de la candidatura del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Un grupo de mujeres —representando a núcleos de la capital federal, Córdoba y Santa Fe— se reunió en la sede del Movimiento Unión Nacional Argentino, que propicia el nombre del ex presidente provisional para la primera magistratura del país, para unificar criterios respecto a una acción conjunta.

En definitiva, tras un amplio cambio de ideas, fue aprobada una declaración en la que se expresa: "Coincidimos, por unanimidad, en que debemos organizarnos nucleadas desde este mismo momento, con el propósito de formar un movimiento femenino que tienda a la Unión Nacional", y agrega: "Acordamos dejar de lado intereses personales, enarbolando como único lema la sagrada bandera de la patria; considerando que la República está en peligro, queremos dar el ejemplo en esta hora en la que no debe haber renunciamientos".

Finalmente se dice en el documento mencionado: "Acordamos formar un gran movimiento femenino de Unión Nacional; propiciar la candidatura del [illegible] Pedro Eugenio Aramburu a presidente constitucional de la Nación Argentina para el próximo período de gobierno; fundamos esta petición, porque tenemos fe en su persona, en sus elevadas convicciones democráticas, equidad y patriotismo que lo prestigian; no olvidemos que supo cumplir su palabra y respetó la ley".

FUE SUPRIMIDO EL JUEGO EN LA Pcia. DE TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (UPI). — La intervención federal dictó un decreto, por el cual se suprime la oficialización del juego en la provincia y, en consecuencia, vuelve a la ilegalidad la quiniela. El juego fue implantado oficialmente por el ex gobernador Dr. Celestino Gelsi.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
Director: Ricbó Caputto

LAS TARIFAS POSTALES Y TELEFONICAS

Los nuevos aumentos de tarifas en los servicios telefónicos y postales no hacen más que agregar nuevos factores de perturbación en el proceso de carestía que soporta el país y que incide fundamentalmente en la economía de los sectores de menores recursos, incluidos los muy densos que nuclean a la activa clase media que en los últimos años han aflorado a impulsos de un vigoroso desarrollo industrial. Tal como se está procediendo, con sucesivos reajustes, pareciera que estas prestaciones fueran de tipo suntuario, como si el teléfono, el telégrafo y la correspondencia constituyeran un lujo sólo accesible para los más pudientes, con capacidad para absorber, inclusive, desproporcionadas imposiciones fiscales. Es que el Estado confunde el alcance de estos servicios públicos directos con las mismas fuentes de ingresos a rentas generales, sin advertir que con esa orientación descarga todo el peso de las innovaciones en las tasas, sobre la economía general. En la medida que éstos se encarecen, repercuten sobre todo el ciclo de la producción y el trabajo nacional, siendo los usuarios y los consumidores los que directa o indirectamente deben afrontar las nuevas erogaciones.

En algunas etapas, y en razón de que la totalidad de los quebrantos que arrojaban estas explotaciones no podían ser absorbidos por la Nación, se han justificado estos reajustes. Pero en esta emergencia, por más que se hayan incrementado los salarios y se realicen inversiones para mejorarlos, estos aumentos no se justifican y menos en la exagerada proporción en que se han establecido. Si se respetara la autarquía de las empresas postales y de telecomunicaciones, se advertiría en qué medida cada uno de estos entes, con sus propios recursos y sin modificar las tarifas, puede hacer frente con holgura a sus gastos de explotación. Pero ocurre que desde hace meses, en materia financiera, estas empresas funcionan como simples reparticiones dependientes de la administración central. De sus ingresos, que son cuantiosos, continuos y regulares, dispone la tesorería federal y esto explica el atraso en la liquidación de los haberes, pues si se retornara al sistema vigente hace unos años, con las recaudaciones de los primeros quince días del mes pagarían los sueldos de sus respectivos personales. Hasta el pretexto de los nuevos costos y gastos que demanda la ampliación de las instalaciones carece de virtualidad, cuando se comprueba que cada nuevo servicio resulta ampliamente retributivo para la empresa, no solo porque lo cobra muy bien, sino porque a través de la automatización, como ocurre con el cable coaxil, se reducen al mínimo los gastos de conservación y de personal.

Es posible que la angustia financiera con que se desenvuelve el gobierno haya inducido a los funcionarios a no soltar esta presa para promover nuevos ingresos al fisco. El teléfono y los mecanismos de comunicaciones postales son tan necesarios e indispensables, que a pesar de su precio seguirán siendo de uso obligado. He ahí que para conjurar las dificultades de la administración central se los transforma ahora, a través de la duplicación de las tarifas, en el fondo de refuerzo de las rentas generales. Sus utilidades, que deberían ser reinvertidas para mejorar y extender las prestaciones, irán a parar a las arcas fiscales, como si el Estado percibiera por las mismas un impuesto o gravamen. Lo cierto es que las nuevas tarifas, que ya han trascendido los límites de lo justo y ecuánime, presionarán ostensiblemente en la economía nacional, que de este modo seguirá en la pendiente de un deterioro al que sólo se le puede poner fin eliminando los factores artificiales de carestía. Encarecer servicios públicos más de la cuenta y sin considerar los costos reales, puede ser un buen negocio para la Tesorería de la Nación, pero de contraproducentes resultados para los usuarios, a los que se les cierra el cerco para la cómoda utilización de modernos e imprescindibles sistemas de comunicación. Llevar el teléfono y el envío de correspondencia a la categoría de un servicio de lujo en estos tiempos de maravillosos adelantos técnicos, es conspirar contra el progreso y desarrollo del país.

Disertará mañana en la Bolsa de Comercio el Dr. Samuel Gorban

Como estaba anunciado, mañana disertará en la Bolsa de Comercio de Santa Fe el Dr. Samuel Gorban, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral. La misma tendrá carácter de clase magistral de los cursos para inversores a iniciarse en breve, motivo por el cual ha despertado interés en los círculos consagrados a las disciplinas económicas en [illegible].

La conferencia, a la que el público tendrá libre acceso, dará comienzo a las 19 y versará sobre "La función social del economista".

Inscripción en los cursos para inversores

En el transcurso del corriente año se dictarán nuevamente en esta capital los cursos para inversores que [illegible] la Bolsa de Comercio. En esta oportunidad, la entidad anuncia que contará con la colaboración de profesores del Curso de Contadores, [illegible] Santa Fe, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral y de prestigiosos profesionales de la ciudad de Rosario.

Cabe señalar finalmente, que la dirección de los cursos ha sido confiada al Dr. Alfredo Strinchini y las inscripciones se reciben en las oficinas de la Bolsa de Comercio, todos los días hábiles de 9 a 11.30 y de 15 a 18.

Conferencias

Dr. Abelardo Castillo, en el Centro Sionista Macabi

Dentro de las últimas promociones surgidas en el campo de las letras nacionales, el nombre de Abelardo Castillo ocupa un lugar destacado. Espíritu inquieto, entiende la literatura como un proceso enraizado en la totalidad de la cultura, como una empresa vital en la que el escritor se compromete y que exije la militancia. Director de la revista literaria "El escarabajo de oro", es también autor de numerosos ensayos, cuentos y de una novela. Durante su permanencia en Santa Fe, Abelardo Castillo desarrollará varias charlas sobre temas relacionados con el problema cultural argentino. La primera, tendrá lugar esta noche a las 21 en las instalaciones del Centro Macabí (Moreno 2861).

Inauguran obras en la escuela parroquial de Ntra. Sra. de Lourdes

El Instituto de Enseñanza de Nuestra Señora de Lourdes, entidad de reciente creación, que cumple importantes funciones educativas en el barrio norte de la ciudad, habrá de incorporar nuevos aportes para el normal desarrollo de sus actividades.

En efecto, en un acto a llevarse a cabo el sábado próximo a las 18, en sus instalaciones de Barranquitas, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino bendecirá las obras recientemente construidas, consistentes en tres nuevas aulas, y las maquinarias para la escuela industrial de su dependencia. Con tal motivo, se desarrollará el siguiente programa: recepción de las autoridades por el Consejo Superior del Instituto; presentación de la bandera; Himno Nacional y de la Escuela Parroquial; bendición de obras y maquinarias; palabras del profesor de Historia de la Escuela de Comercio, Sr. Rodolfo Sandoz; poesía y lectura de la composición premiada.

La dirección del Instituto de Enseñanza de Nuestra Señora de Lourdes, invita al personal docente, alumnos y vecinos a asistir a estos festejos.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Jorge J. Llambías. — Mañana a las 19 en el palacio de Tribunales, sobre "Incumplimiento de la obligación de escriturar".

Samuel Gorbán. — Mañana a las 19, en la Bolsa de Comercio, sobre "La función social del economista".

Carlos R. Obal. — El jueves a las 19.30 en la Unión Industrial, sobre "La nueva ley alemana de relaciones económicas del exterior".

Jorge W. Ferreyra. — El viernes a las 21, en 1o. de Mayo 2956 sobre "Situación económica financiera del país, actual y futura".

Marcos P. Rivas. — El viernes a las 19, en la Facultad de C. Jurídicas, sobre "Origen y evolución de los partidos políticos argentinos".

Cesáreo López Salgado. — El viernes, a las 19, en el salón del Colegio de Escribanos, sobre "La doctrina del ente en la metafísica de Aristóteles".

Eduardo Fayó Dal Molin. — El sábado, a las 19, en la biblioteca "Cosmopolita", sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

Abelardo Castillo. — Esta noche, a las 21.30, en el Centro Sionista Macabi, sobre "Literatura actual".

Exposiciones

Museo Municipal de Artes Visuales. — Pinturas de la pinacoteca del museo y grabados de Susana Zinny.

Grupo Foto Cine "La Perla". — Muestra de fotos de Pedro Luis Resta, en el Correo Central, hasta el 3 de setiembre.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1510). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino". Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico, Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cursos

Política Cultural. — Esta noche y mañana, a las 22, en la biblioteca "Cosmopolita", José L. Romero, sobre "Problemas de la cultura contemporánea".

Ingreso a la docencia. — Mañana, a las 18.30, en la Casa del Maestro, Amelia Frieiro, sobre "El niño y su expresión".

Antología oral

De Cuentos. — El 30, a las 18.30, en la biblioteca "Mariano Moreno". Participarán Diego Oxley, Segundo Briggiler y Emilio A. Lamothe.

Conciertos

Coro Asociación Amigos de la Música. — El domingo, a las 21, en el Club de Regatas; dirección: H. A. Nardi.

Coro "Juvenes". — El viernes, a las 19, en el Jockey Club. Concierto vocal. Dirección E. Yrazoro.

Amar Pizzada. — Mañana, a las 21.30, en 25 de Mayo 2660. Concierto de música popular junto con Domingo Federico y su trío "Sábados".

Cine

Gente de Cine. — Mañana a las 21.30, en el cine Santa Fe, "Prisioneros de la tierra" (Mario Soffici).

Piden la derogación en forma definitiva de cierta retención

Las autoridades de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche han dirigido dos notas al ministro de Economía de la Nación, ingeniero Alvaro Alsogaray, solicitándole en una de ellas la derogación definitiva del decreto por el cual se estableció una retención sobre el excedente de $ 110 por dólar proveniente de la exportación de productos nacionales. En la otra nota, se le solicita al ingeniero Alsogaray que no sea elevada la tasa del interés bancario en los créditos que se otorgan a los productores agropecuarios.

Instrucción Pública

Docentes de escuelas Láinez se reunirán el día 1o. de setiembre

El próximo 1o. de setiembre, a las 10, se llevará a cabo en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, una asamblea de docentes de escuelas Láinez, en cuyo transcurso será integrada una lista de candidatos para componer las juntas de clasificación y disciplina. A esta asamblea han sido invitados todos los docentes nacionales, de la capital y del interior de la provincia.

Deberán integrarse las juntas de clasificación y disciplina en octubre

En los establecimientos educacionales de enseñanza media de todo el país, se realizarán en octubre elecciones para renovar las juntas de clasificación y disciplina. Los docentes titulares —directores maestros, profesores, preceptores y ayudantes de docencia— deberán elegir sus representantes ante tales organismos educacionales.

De las asambleas realizadas en la Zona V, participaron delegaciones de cuatro provincias, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Chaco, presentando sus pre candidatos y resolviendo integrar una lista común que incluyó representantes de cada provincia.

Esta lista es auspiciada por la Liga de Profesores del Litoral y en Santa Fe por la Asociación de Profesores Diplomados y por la Asociación de Docentes Santafesinos y está integrada de la siguiente manera: titulares: por Santa Fe, Violeta B. de Peonachi (Rosario); por E. Ríos, Catalina García (Paraná) y por Corrientes, Antonio González Tomas (Goya). Suplentes: Blanca Rosa Peña (Santa Fe); María Emma Ferrari (Concordia); Eusebio Sastre (Paso de los Libres); Isabel B. de Reggé (Esperanza); C. Franklin Silva (Villaguay) y Benjamín Mansini (Gualeguaychú).

Para la junta de disciplina, los titulares serán elegidos en Rosario, Gualeguay y Santa Fe, y los suplentes en Resistencia, Rafaela y Concordia.

Para integrar la junta de clasificación en Santa Fe, se designó a la profesora Blanca Rosa Peña y para la junta de disciplina, a la Sra. Leonor Centeno de Esper.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Viaje de estudios

Próximamente emprenderá viaje de estudios a Brasil, una delegación compuesta por 23 estudiantes de séptimo año de la especialidad construcciones, que se imparte en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química. Estos alumnos a fin del actual curso finalizan sus estudios como técnicos constructores.

El viaje comprenderá la visita a las importantes ciudades brasileñas, con el fin de poder apreciar el adelanto edilicio y estudiar las grandes obras de ingeniería.

La materialización de la excursión se ha logrado merced al aporte efectuado por ORVEIS (Organización Viaje de Estudios Escuela Industrial Superior) que, con los auspicios de la dirección del instituto, y la contribución económica del mismo, organizó esta gira que comenzará con un viaje a bordo del ultramarino "Dodero" de la Empresa Líneas Marítimas Argentina y que se repite por tercer año consecutivo.

Desde mañana inicia la Caja Municipal el pago a los jubilados

Dentro del horario de 8 a 12, comenzará mañana la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, el pago a sus beneficiarios, correspondientes al mes en curso. Estas tareas se prolongarán mañana y el jueves, mientras que el viernes próximo, se pagará a los pensionados.

Activan preparativos para la inauguración de la 56a. Exposición

Intensamente se trabaja en la Sociedad Rural para dejar habilitadas las instalaciones que servirán de escenario a la 56a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Avicultura y concurso de vacas lecheras, cuya inauguración, como se sabe, tendrá lugar el 2 de setiembre próximo. En el pabellón de industrias ya se han alistado numerosos stands, lo mismo ocurre con las tareas de galpones y corrales, donde ya se ha iniciado la entrada de animales, procedentes de conocidas cabañas de nuestra provincia, Córdoba y Entre Ríos, así como algunas de la provincia de Buenos Aires.

Tanto por estas circunstancias como por la afluencia de productores que en estos días próximos a la muestra se han vinculado con la entidad organizadora, demostrando interés por las compras, puede afirmarse con anticipación que el éxito está asegurado.

Transporte de peones sobre cargas

A raíz de un pedido [illegible] chacareros, la Sociedad Rural se dirigió días atrás al jefe de la Policía Caminera solicitando que se modificara una disposición relativa al número de peones que podían viajar sobre las cargas de cereales, pastos, etc., especialmente durante las tareas que se realizan para completar cargas entre chacra y chacra, y de modo especial sobre la ruta asfaltada de Santa Fe a San Justo.

La Policía Caminera ha resuelto favorablemente dicha gestión, impartiendo las instrucciones del caso a los destacamentos de Recreo y Control Móvil de San Justo, para que se permita, hasta un máximo de seis, el número de personas que podrán viajar sobre las cargas de los camiones que deban completar sus cargas en distintas chacras de la zona.

Concurrirá el Interventor federal

El próximo domingo a las 15, de regreso de la ciudad de Rafaela, donde presenciará las "500 Millas Argentinas", el interventor federal en la provincia, general Jorge Noceti Campos, concurrirá a las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, para asistir al acto inaugural de la 56ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, organizada por dicha entidad. El jefe de la misión federal será acompañado por el ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Carlos Ernesto Lanús y otros altos funcionarios provinciales.

Al cincuentenario de la biblioteca Moreno adhieren escritores

Han quedado concretados los actos con que, accediendo a la invitación y solicitud formuladas por la Biblioteca Popular Mariano Moreno, la Asociación Santafesina de Escritores adhiere a la celebración del cincuentenario de la entidad cultural del barrio Candioti.

Ellos consistirán en la antología de cuentos anunciada para el jueves próximo y cuya lectura estará a cargo de sus autores: Diego R. Oxley, Segundo Ramiro Briggiler y Emilio A. Lamothe, así como en la disertación literaria que el secretario de la A.S.E. señor José C. Corte, pronunciará en fecha posterior sobre el tema "Al margen de "El sueño del río".

Con motivo de la antología de cuentos organizada para el jueves próximo, se ha dispuesto suspender ese día la reunión que la C.D. de la Asociación Santafesina de Escritores realiza los jueves de cada semana, a los efectos de asistir al acto a cumplirse en la sede de la institución objeto del homenaje.

Círculo Odontológico Santafesino

Actividades científicas

El próximo viernes a las 21, dará comienzo el curso sobre acrílicos autopolimerizables, a cargo del Dr. Máximo Ledesma, colaborando como ayudante la Dra. Mabel Luminari. La inscripción al citado curso ha sido estipulada en la suma de quinientos pesos.

Sigue sin variante el problema calado del puerto Santa Fe

No se han registrado novedades en el problema que afecta a la estación marítima como consecuencia de la falta de calado para el normal desarrollo de las actividades portuarias. Como se sabe, esta dificultad ha determinado que, desde hace un tiempo, no arriben a nuestra ciudad ultramarinos y la circulación de barcazas también se haya visto dificultada ante la bajante pronunciada de las aguas.

Sin embargo, en su oportunidad la Secretaría de Obras Públicas dispuso que varias dragas afectadas a esa dependencia operaran en los canales de acceso al puerto santafesino en procura de un calado que facilite el normal desarrollo de esas actividades, pero habiendo transcurrido un tiempo prudencial y no encontrándose aún la ansiada solución, el problema se agrava ante la total paralización del puerto, que ofrece un panorama realmente desolador.

Hoy, por ejemplo, la actividad portuaria quedó reducida al siguiente movimiento: a la carga: barcazas "Luisa C", "Amelia C" 1177 y 823, cereales; "Diógenes", piedras; y "M. N. 942" harina; a la descarga: "Clelia C" arena; 920 madera, "Sabater R", rollizos y 1094, tanino.

Moderna iluminación se está instalando en la Av. J. J. Paso

Está en plena ejecución una de las principales obras previstas en el plan de iluminación a ejecutar el año en curso.

Se trata de la avenida Juan José Paso, donde se ha comenzado la colocación de columnas de dos brazos, similares a las existentes en Avda. Freyre, para instalar lámparas a gas de mercurio.

Estos trabajos, que lleva a cabo el Departamento de Electromecánica de la municipalidad, serán terminados en pocos días.

Trabajos de pavimentación

Habiéndose completado la tarea de pavimentación con hormigón de la calle Jujuy desde Saavedra a la avenida Zavalla, la misma será habilitada al tránsito de vehículos pasado mañana.

Esta obra fue ejecutada por la empresa pavimentadora COPYC, que ahora está llevando adelante con toda rapidez los trabajos de pavimentación que restan para completar la avenida Zavalla.

Por otra parte, la Secretaría de Obras Públicas informó que se han iniciado los trabajos previos para la pavimentación de la avenida Galicia, desde Aristóbulo del Valle a General Paz.

La pavimentación de la ruta 34, que une Sunchales con Ceres

Las autoridades de la Comisión Pro Pavimentación de la ruta nacional No. 34 han informado que el jefe de la secretaría privada de la intervención federal en esta provincia, Sr. Amador Alonso ha dirigido una nota al titular de dicha entidad, señor Angel Molinari, en la cual lleva a su conocimiento que cuatro comisiones se hallan en la actualidad abocadas al estudio y proyecto de los tramos que conforman dicho camino, y que al término de dicho cometido se procederá a efectuar el pertinente llamado a licitación para la ejecución de la obra.

Hasta el 31 próximo rigen bonificaciones del Banco Hipotecario

De acuerdo con una disposición de las autoridades superiores del Banco Hipotecario Nacional, el viernes próximo es el último plazo para la aplicación del plan bonificaciones en los préstamos acordados conforme a regímenes anteriores, es decir, a largos plazos y bajo interés, y que se avengan a cancelar esos préstamos, o amortizarlos en fracciones mayores del 20 por ciento.

El plan de bonificación alcanza a créditos cuya tasa de interés anual sea de 2.80 a 5 por ciento, con 30 a 10 años faltantes para el vencimiento del plazo contractual, los que tendrán bonificaciones que van del 20 al 30 por ciento.

En la sucursal del Banco Hipotecario Nacional se darán más datos acerca de este plan de bonificaciones que, como dejamos señalado, rige hasta el 31 del actual.

Con diversos actos se cumplirá mañana el Día del Abogado en ésta

El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial, con motivo de celebrarse mañana el "Día del Abogado", ha preparado diversos actos, los que se iniciarán a las 9.30 con una misa dispuesta por la "Agrupación de abogados católicos" y que se oficiará en el Santuario de Ntra. Sra. de los Milagros; a las 11, en el Cementerio Municipal y como homenaje a los abogados fallecidos, se procederá a descubrir una placa en la tumba del primer presidente del Colegio de Abogados, Dr. Gregorio Parera; a las 12, en la sede del citado organismo recepción de libros donados por la comisión de homenaje al Dr. Parera; a las 19 conferencia a cargo del Dr. Jorge J. Llambías, sobre "Incumplimiento de la obligación de escriturar; modalidades de la mora y resarcimiento de daños", lo que tendrá lugar en la sala mayor de audiencias de la Corte Suprema de Justicia.

Los actos culminarán a las 21.30 con una cena que será servida en el hotel Castelar.

Invitación a profesionales

La Asociación Femenina de Profesionales invita a sus asociadas, abogadas y escribanas en especial, a participar en los actos preparados por el Colegio de Abogados.

Adhesión del Colegio de Procuradores

Con motivo de celebrarse mañana el "Día del Abogado", y teniendo en cuenta los vínculos profesionales y la finalidad común de servir a la justicia que unen a abogados y procuradores, el colegio que agrupa a estos últimos ha resuelto adherir a la celebración, disponiendo que sus representantes concurran a los actos organizados, para los que han sido invitados.

Comisión de Jubilados del Comercio y Afines

Nota al Dr. Guido

La C. D. de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Comercio, Actividades Civiles e Industria y Afines de Santa Fe, se ha dirigido al presidente de la Nación Dr. Guido y al ministro de Economía, Ing. Alsogaray, solicitando el pago de reajustes adeudados con un 25 por ciento en bonos del Empréstito Nacional 9 de Julio.

Convocó a asamblea la entidad que agrupa a docentes particulares

En un comunicado emitido por la Asociación de Educadores Particulares, se informa a todos los docentes afiliados a la misma, que en la asamblea general extraordinaria llevada a cabo recientemente, ha sido integrada la comisión directiva provisoria a los fines de convocar a una nueva asamblea en la que se elegirá la comisión directiva definitiva, como así también el candidato que sostendrá para representante de los docentes ante el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza.

La asamblea tendrá lugar el 30 del cte. a las 18 en San Martín 1621, recordándose a tal efecto que para tener derecho al voto en la referida asamblea, los asistentes deberán ser socios activos de la institución.

Visitaron esta ciudad dirigentes del Movimiento Fliar. Cristiano




Como parte de una gira que vienen realizando por las provincias del litoral, estuvieron en esta ciudad los matrimonios dirigentes del Movimiento Familiar Cristiano de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel Pérez Recalde y señora, y Miguel Angel Ripa Alsina y señora, acompañados por el asesor nacional Pbro. Carlos Ruiz.

En esta capital, en el domicilio del Dr. Mario Albornoz y señora, matrimonio dirigente del referido movimiento en Santa Fe, mantuvieron una reunión en el transcurso de la cual evacuaron consultas que se les formularon relativas a la misión que cumplen. Con posterioridad, en el salón de actos de la parroquia de San Antonio, se realizó una reunión en la cual se dialogó extensamente sobre problemas relativos a la familia y a sus proyecciones sociales.

El Movimiento Familiar Cristiano, de acuerdo con lo expresado en la referida reunión, propugna la revitalización de la familia cristiana en sus resortes fundamentales, como ser: relaciones conyugales, paterno-filiales y comunitarias, educación de los hijos, problemas de la juventud etc. Asimismo se analizaron cuestiones concretas relativas a la marcha del movimiento, que en esta ciudad, según afirman sus dirigentes, cobra fuerza día a día en los lugares a los cuales llega la difusión de sus principios.

El Dr. José I. Rasco disertó ayer acerca de la situación económica y social de la Cuba actual



El interventor en la provincia, general Noceti Campos, acompañado por el rector del Colegio de la Inmaculada, R. P. Juan Moglia (S.J.), autoridades, y un sector del público asistente a la conferencia. En ángulo, el orador.

Ante una sala colmada de público, anoche el Dr. José Ignacio Rasco pronunció en el cine Ocean su conferencia titulada "La verdad sobre Cuba", auspiciada por la Universidad Católica y el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Estaban presentes el interventor federal, general Jorge Noceti Campos; los ministros Dres. Leoncio Gianello y Federico G. Cervera; el reverendo P. Juan Moglia, rector del Colegio de la Inmaculada; subsecretarios ministeriales; el secretario general de la intervención, Sr. Luis E. Allende; el secretario privado Sr. César de Elizalde; el coronel Heriberto Kurt Brenner, jefe de Policía de la provincia; el señor Héctor Biaggini, jefe de Policía de la primera circunscripción, y otros funcionarios.

Presentó al orador el Pbro. Andrés Reghenaz, rector de la Universidad Católica, quien reseñó la personalidad de intelectual y luchador del Dr. Rasco.

La conferencia

"Hermanos de América, con honda emoción traigo a esta tierra de Garay el mensaje de angustia y dolor de la que fue "Esmeralda del Caribe" sometida hoy al luto y al llanto, desangrada ante el paredón ignominioso" dijo el Dr. Rasco, haciendo luego un llamado a la solidaridad de "los mancebos nacidos en la tierra, cuna de la revolución de los 7 Jefes".

Expresó el orador que Cuba era el Berlín americano, cabecera de puente del comunismo para volcarse en toda América, por lo que quería traer la luz de la verdad, frente a la propaganda comunista que presenta una caricatura de la realidad cubana.

Economía cubana

Dijo el Dr. Rasco que en Cuba, antes de la revolución castrista, faltaban muchas cosas y se cometían injusticias, pero que era inexacto el cuadro sombrío que de ayer trazaba el marxismo. Cuba marchaba a la cabeza de la producción industrial; el ingreso "per cápita" ocupaba el tercer lugar de América, y su promedio de jornales era el primero. Completando con otros datos estadísticos, señaló el Dr. Rasco que Cuba no era un país atrasado, ni económica ni socialmente, como para explicar el proceso de comunización actual, que sí podía explicarse por la labor intelectual y filosófica de los marxistas infiltrados en todos los campos de acción.

Dijo, además, el Dr. Rasco, que si bien en América se sienten las garras de la diplomacia del dólar y del "big stick", no existía en Cuba odio hacia el norteamericano como lo quería hacer creer el comunismo, sino, por el contrario, un exceso de simpatía que hacía perder un poco el sentido nacionalista cubano. "Este proceso sentimental es totalmente exacto —dijo el orador—, al revés de lo que pudiera pasar en otros países latinoamericanos; Cuba no era una colonia yanqui y cuando terminó la guerra de independencia cubana, las tropas nacionales desfilaron juntas con los soldados "Rough Riders" de Roosevelt. La política imperialista yanqui permitió hacer surgir a Cuba a la independencia, eliminándose en 1932 la enmienda Platt, por influencia de la llamada política del buen vecino de Franklin D. Roosevelt".

Esta independencia política, también era económica, según explicó, ya que al emigrar en 1902 el capital español Wall Street se volcó en la isla y si bien en 1910 el 90 por ciento del capital era yanqui, en 1958 se logra un proceso de recuperación que invierte estas cifras para manos cubanas.

Tanta simpatía se tenía entonces por Norteamérica, expresó el orador, que fue necesario que la televisión de Estados Unidos y la prensa, entre ellas el periódico "New York Times" y las agencias AP, UPI y otras, enfocaran a Castro como héroe legendario de Sierra Maestra para que el pueblo volviera sus ojos hacia la montaña. Incluso desde Guantánamo, la base estadounidense, salían camiones repletos de armas para Castro, suministrados por la ingenuidad política que caracteriza a los yanquis.

Plan comunista: "Los Andes"

Como resumen de esta parte de su conferencia, dijo el Dr. Rasco que el fenómeno castrista en suelo donde no se daban las condiciones sociales para el comunismo ni se odiaba al norteamericano, se pretendía instaurarlo en toda esta América "que aún cree en Jesucristo y habla en español" por medio de la aplicación del plan comunista "alud" o plan "Los Andes", elaborado en Moscú en 1960 y ratificado en Méjico y Montevideo. "Este plan —expresó el orador— consta de 10 puntos capitales: Campaña de desprestigio de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; ataque a las fuerzas armadas y desprestigio de las mismas; amenazas y desprestigio contra anticomunistas y alabanzas para los "tontos útiles"; conflictos laborales y huelgas extemporáneas; acción de turbas en las calles; infiltración en el ejército, partidos políticos, universidades y prensa; campañas de unidad nacional; frentes de coalición para ubicar a comunistas en [illegible] claves; empleo de la autonomía universitaria para permitir el acceso de posiciones y dar derecho de asilo a los comunistas, y, por último, ataque continuo al plan de Alianza para el Progreso.

"Frente a este plan comunista, que ya ha comenzado a aplicarse en toda América, encuentro —dijo el orador— demasiada confianza y optimismo en los pueblos, creyendo que en sus países no se dará el fenómeno del comunismo. Tampoco se creía posible esto en Cuba, convertida hoy en la Hungría americana. Es necesario despertar a la realidad, tomando la ofensiva democrática, combatiendo la corrupción pública y administrativa y capitalizar las naciones para producir, que es lo que falta en nuestra América.

"Hoy, frente a la crucifixión de Cuba, debe vivir nuevamente el espíritu de San Martín, de Bolívar, de O'Higgins, de Martí, para lograr que la solidaridad americana coopere conjuntamente para lograr la batalla de la independencia de América, continente que debe estar presente en la batalla de Cuba", expresó finalmente el Dr. Rasco.

Amplio optimismo

En un breve cambio de ideas mantenido con un cronista de "El Litoral", el Dr. Rasco expresó que se sentía completamente optimista en el sentido de que el régimen comunista de Cuba no subsistiría y que la plena democratización del pueblo cubano se lograría en la realidad de nuestra concepción mejor del mundo.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

28 de agosto de 1927

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

28 de agosto de 1937

—"La provincia no es responsable por los daños causados por delitos o cuasi delitos de sus empleados", titulaba el diario una destacada información judicial en la cual consignaba los alcances de un fallo dictado por el juez en lo civil de esta ciudad, en un juicio promovido contra la provincia a raíz de la muerte de un guardia de la cárcel de Coronda al escapársele involuntariamente un tiro de revólver a un compañero de tareas. Señalaba, asimismo, dicho fallo, que "salvo disposiciones legales expresas en contrario, el Estado (nación, provincia) cuando actúa como persona jurídica no es responsable contractualmente, es decir, cuando sus agentes o empleados han obrado delictuosa o cuasi delictuosamente".

—Otras noticias de nuestro medio daban cuenta de que con motivo de cumplirse mañana el 127º aniversario del nacimiento del prohombre argentino, don Juan Bautista Alberdi, sería recordada su memoria en las escuelas primarias de esta ciudad; que en la fecha el diputado provincial por Rosario, doctor Roberto J. Dabat, había presentado a la cámara de la cual formaba parte un proyecto de creación de dos colegios de abogados, uno en la mencionada ciudad y el otro en Santa Fe; y que de acuerdo con informaciones suministradas por la administración portuaria local, hasta mediados del mes de setiembre no operarían en el puerto buques o navíos de gran calado.

—Desde la ciudad de Buenos Aires se anunciaba que las autoridades de la Junta Nacional del Algodón habían resuelto organizar un concurso entre alumnos de las escuelas primarias que funcionaban en las zonas algodoneras del país, referido al porvenir de este cultivo y a la manera más adecuada para realizar su siembra, cultivo y cosecha.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Londres anticipaba que mañana sería dada a publicidad la nota de protesta enviada por el gobierno británico a las autoridades japonesas, con motivo del ataque de que fuera víctima en China el embajador inglés en Tokio, y que consumaran aviones nipones, de acuerdo con lo oportunamente informado.

—Otro cable, fechado en Madrid, hacía saber que se combatía intensamente en las márgenes del Ebro, en un gran esfuerzo de las unidades gubernistas por rechazar el avance revolucionario.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *En un comentario de actualidad, señalaba que "el pueblo argentino desea la tranquilidad, [illegible] coacción y las imposiciones [illegible]. En porción [illegible] sentimiento [illegible] bien en [illegible] que sus glorias arrancan de su amor a la libertad y de su fe en la justicia. Todo esto debería ser tomado en cuenta por agrupaciones y dirigentes políticos, que parecieran no comprender aún que la voluntad popular está suficientemente madura para formularse sus propias reflexiones y lograr con su esfuerzo y el ejercicio de sus derechos inalienables, la consagración de sus representantes".*

El Centro de Jubilados Periodistas y Gráficos efectuará asamblea

En su local de 25 de Mayo 2879, mañana a las 17.30, el Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos, realizará la asamblea general ordinaria, con el propósito de considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

Para este último aspecto se ha presentado una sola lista, denominada "Azul y Blanca", integrada así: secretario, J. L. [illegible]; prosecretario, Mario Máximo Theiler; tesorero, Juan Holzhausen; protesorero, Pedro Ponce; vocales suplentes, Miguel Hinojosa, Juan Oclepoo, Salvador Vergés Pujol y Delfín Carrión de Gómez; revisores de cuentas, Juan José Toledo y Rafael Facundo Rodríguez.